



Destiques

JULIO 2013

Copyright © 2013 – Presidencia de la República. Secretaría de Comunicación Social - SECOM.
Publicación con objeto de proporcionar información y prestación de servicio. Todos los derechos reservados.
Se permite la reproducción total o parcial de la publicación y la información contenida en la misma, siempre y cuando se cite la fuente.

Su contenido no puede ser cambiado. La información descrita en este documento, sin hacer referencia a la fuente, se obtiene directamente de los ministerios y las instituciones de la Administración Federal. La información procedente de diferentes fuentes se transmite citando la fuente.

Versión electrónica disponible en: <http://www.planalto.gov.br>

Contacto: destaques.secom@planalto.gov.br

Foto de portada: Roberto Stuckert Filho/PR

Datos Internacionales de Catalogación en la Publicación (CIP)

Brasil. Presidencia de la República. Secretaría de Comunicación Social.

Destaques / Secretaría de Comunicación Social. - Año VI, n.2 (mar./jun. 2013) -
Brasilia: SECOM, 2013.

v. : il. – Cuatrimestral.

Título anterior: Destaques: las acciones y programas del Gobierno Federal.

1. Programa de Gobierno. 2. Política. I. Título

índice

4 Presentación

5 Brasil en Números

6 Brasil en números

10 Escenario económico

13 Gestión en Destaque

14 Erradicación de la pobreza

42 Los grandes eventos deportivos

18 Infraestructura

45 Mi Casa Mi Vida

22 Derechos y ciudadanía

47 El apoyo a la producción agrícola

25 Desarrollo económico

51 Acciones para reducir el impacto de la sequía

31 Salud

53 Vivir sin Violencia

36 Educación

55 Relación federativa

40 Seguridad

57 Brasil y el Mundo

62 Agenda Normativa

Esta edición de Destaqués, la segunda de 2013, presenta los programas puestos en marcha entre marzo y junio de este año, así como organiza la información y los resultados de las acciones prioritarias del Gobierno Federal en los 30 meses de la actual administración.

El perfil de los municipios brasileños, como se indica por la Investigación de Información Básica Municipal, de IBGE, se sintetiza en la primera parte del capítulo Brasil en Números, demostrando que, aunque sigan habiendo diferencias significativas en el tamaño de la población, hubo importantes avances en las herramientas de gestión y estructura disponible para la aplicación de las políticas de los municipios. También en este capítulo, el Escenario Económico ofrece una visión general de la reciente situación económica, lo que explica que al cierre de la primera mitad de 2013, el empleo formal sigue creciendo y el desempleo sigue en los niveles más bajos de la historia; la inflación comenzó la tendencia a la baja, y terminará 2013 dentro de la meta del gobierno por décimo año consecutivo; y la solidez fiscal de Brasil se confirma en varios indicadores.

Los resultados acumulados por el programa Brasil sin Miseria en sus dos primeros años aparecen en el capítulo Gestión en Destaque, así como el progreso de las obras del Programa de Aceleración del Crecimiento, con énfasis en la disponibilidad, hasta junio, de R\$ 89 mil millones para la inversión en el transporte colectivo, en beneficio de la población de 100 ciudades de medianas y grandes. Además del balance de las políticas de salud, en este capítulo también se proporciona información sobre el Más Médicos, una iniciativa cuyo objetivo es ampliar la oferta de profesionales en Brasil, que combina acciones de impacto inmediato para reducir las brechas de asistencia existentes en la actualidad, con otras más que, en el medio plazo, aumentarán las plazas para la formación de médicos en Brasil. Las acciones de incentivo a la inversión productiva y las de apoyo a la agroindustria

y la agricultura familiar en la cosecha 2013/2014 también se incluyen en este capítulo, además de las medidas del Plan de Cosecha del Semiárido. La ejecución del Mi Casa Mi Vida sigue a buen ritmo, con 1,24 millón de viviendas entregadas y más de 1,5 millón contratados hasta junio de 2013. La implementación exitosa del programa alentó la expansión de su objetivo general y el lanzamiento del Mi Casa Mejor, una línea de crédito con diferentes condiciones para la compra de muebles y electrodomésticos por los beneficiarios del Mi Casa Mi Vida. La sección también incluye un resumen de las acciones para reducir los efectos de la sequía en el semiárido y de las nuevas medidas para fortalecer las alianzas con los estados y municipios. Presenta, por último, el Programa Mujer: Vivir sin Violencia, que tiene el objetivo de fortalecer la capacidad del Estado para apoyar a las mujeres víctimas de violencia en Brasil.

La agenda bilateral y multilateral celebrada en el cuatrimestre de marzo a junio de 2013 se describe en el capítulo Brasil y el Mundo. Se destaca en este período, el aumento de la presencia de los brasileños por delante de las organizaciones internacionales, así como la intensificación de las acciones de apoyo consular a los migrantes.

Por último, en el capítulo Agenda Normativa se presentan las principales disposiciones normativas aplicadas en el período, cuyo texto legislativo completo se puede encontrar en <http://www.planalto.gov.br/legislacao>.

Los editores de Destaqués agradecen al apoyo decisivo de los organismos del Gobierno Federal que proporcionaron la información contenida en esta publicación. Comentarios y sugerencias de los lectores son esenciales para la mejora de la publicación y pueden ser enviados a la dirección de correo electrónico destaqués.secom@planalto.gov.br.

Buena lectura,
Equipo de Destaqués



Brasil en Números

Rasgos de los municipios brasileños en 2012

Desafíos de la gestión y la estructura de las ciudades para atender a la población

La Encuesta de Informaciones Básicas Municipales se llevó a cabo entre mayo y diciembre de 2012, en los 5.565 municipios existentes en el País hasta diciembre de 2011. En su 10ª edición, la encuesta realizada por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) analizó la oferta y calidad de los servicios públicos frente a la capacidad de los administradores municipales en atender sus poblaciones.

PERSONAL OCUPADO

En 2012, 6,3 millones de personas trabajaron en la gestión de los gobiernos municipales y del Distrito Federal, lo que equivale al 3,2% de la población. De este total, el 95,3% estaban relacionadas con la administración directa y el 4,7% con la administración indirecta.

Esta cifra representa un incremento del 31,7% respecto a 2005, cuando 4,8 millones de personas ocupaban estos puestos, o 2,6% de la población.

Se observó el mayor crecimiento promedio en las ciudades con población entre 100 mil y 500 mil habitantes (46,4%) y el más bajo en los municipios entre 5 mil y 10 mil habitantes (14,7%).

LEGISLACIÓN Y LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

El Estatuto de la Ciudad prevé la participación social en la gestión de las políticas urbanas de los municipios a través de los consejos municipales en materia de política urbana. En 2012, 1.231 municipios tenían un consejo instalado, un 68,3% en comparación con 2005, cuando 731 municipios tenían consejos.

Ya el Plan Director, instrumento básico de la política urbana existía en 2.658 ciudades (47,8% del total), frente a los 805 municipios (14,5%) en 2005. Según la encuesta, el 91,9% de los municipios tenían algunos de los instrumentos de la política urbana:

- 70,6% de los municipios tenían Código de Posturas;
- 69,3% de los municipios tenían Ley de Perímetro Urbano;

- 54,6% tenían Código de Obras;
- 40,3% tenían Ley de Ordenación Territorial y Ocupación del Suelo.

RECURSOS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL

La modernización de los instrumentos de control de la recaudación de impuestos municipales se verificó mediante la informatización de los registros del Impuesto de Bienes Inmuebles y Territorial Urbano (IPTU) existente en el 84,9% de los municipios y de Impuestos Sobre Servicios (ISS), automatizado en el 81,9% de las ciudades.

Otras tasas importantes para aumentar la recaudación fueron recogidas en el 92% de los municipios brasileños:

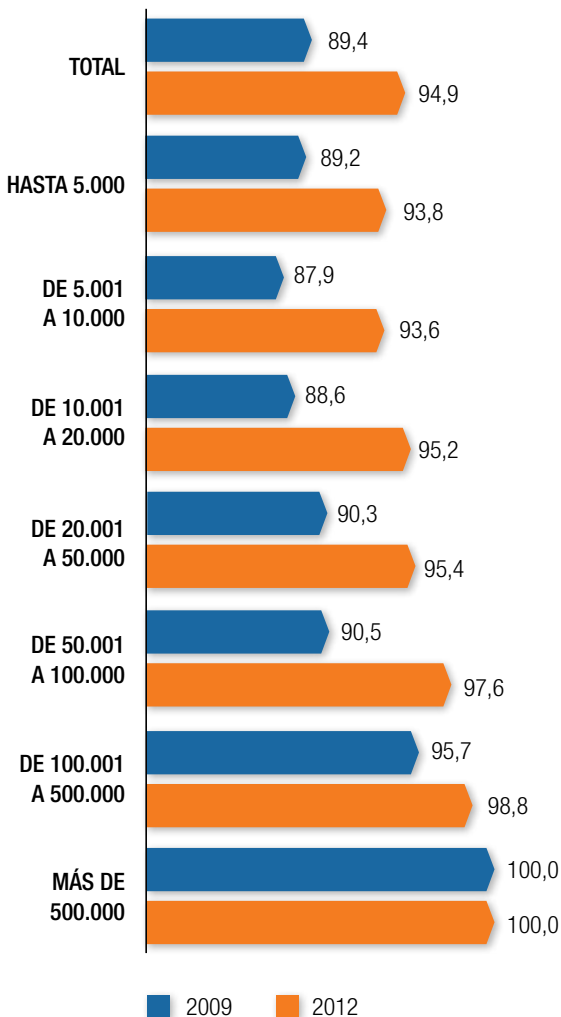
- **73,8%** – tasa de iluminación pública;
- **51,6%** – tasa de poder de policía;
- **50,7%** – tasa de recolección de basura;
- **41,3%** – tasa de limpieza pública;
- **4,8%** – tasa de incendio.

COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA

Todos los municipios tenían computadoras en la administración directa, lo que permite una gestión más eficiente de los recursos disponibles, información rápida para la toma de decisiones y para la rendición de cuentas a la sociedad. En el 99,8% de estos municipios las computadoras tenían acceso a Internet.

- 95% de los municipios proporcionaban alguna forma de atención a distancia, en comparación con 94,2% en 2009.
- 74,5% de los municipios tenían página de Internet, frente al 60% en 2009 y el 48,1% en 2006. En el 11,2% de los municipios la página web era accesible a las personas con discapacidad.
- 90,5% de los municipios desarrollaron una política o un plan de inclusión digital en 2012, en comparación con el 52,9% de los municipios en 2006.

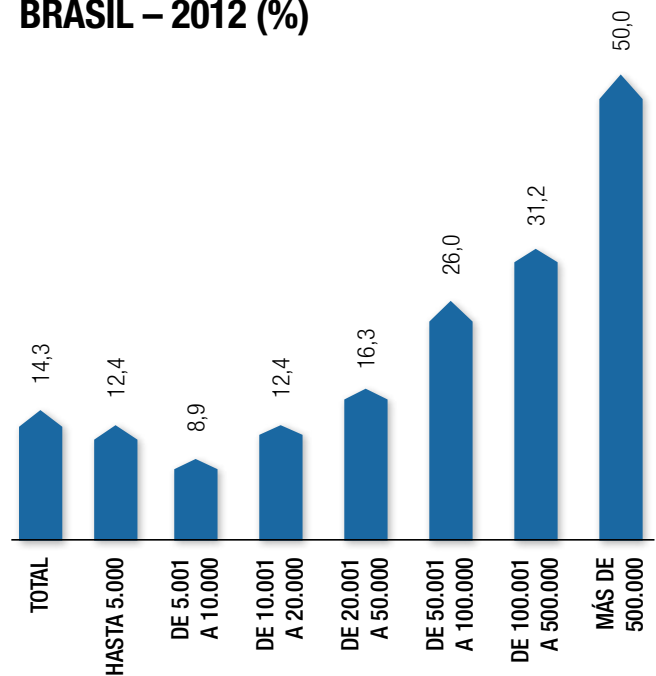
PORCENTAJE DE MUNICIPIOS CON RED INFORMÁTICA, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS- BRASIL – 2009/2012



FUENTE: IBGE, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, COORDINACIÓN DE POBLACIÓN E INDICADORES SOCIALES. ENCUESTA DE INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL 2009/2012.

- 76,8% de las ciudades tenían computadoras en las escuelas públicas municipales con acceso a Internet, para el uso de estudiantes y profesores, en comparación con 61,8% en 2006.
- En 795 municipios, el ayuntamiento garantiza el acceso a Internet vía Wi-Fi, la mayoría de ellos de forma gratuita (744), sobre todo en el Sudeste (263) Nordeste (190) y en el Sur (180). Alrededor del 50% de estos municipios tenía más de 500 mil habitantes.

MUNICIPIOS CON ACCESO VÍA RED WI-FI, OFRECIDO POR EL AYUNTAMIENTO, SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS - BRASIL – 2012 (%)



FUENTE: IBGE, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, COORDINACIÓN DE POBLACIÓN E INDICADORES SOCIALES. ENCUESTA DE INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL 2009/2012.

TRANSPORTE

El transporte público es responsabilidad de los municipios como un servicio que influye directamente en la calidad de vida en las ciudades. En 2012, 74,3% de los municipios tenían una agencia responsable de la gestión de la política de transportes.

- Este porcentaje se eleva al 90,5% en las ciudades con población de entre 50 y 100 mil habitantes y el 94,4% en ciudades con una población entre 100 y 500 mil habitantes.
- Todos los municipios de más de 500 mil habitantes tenían una agencia gestora de la política de transportes.
- 76,3% de los municipios con poblaciones de más de 500 mil tenían un Consejo de Transporte y el 47,4% con Fondo de Transporte.
- 55,3% de las ciudades con una población de más de 500 mil tenían Plan Municipal de Transporte y el 28,9% de ellas el Plan se estaba desarrollando.



TIPOS DE TRANSPORTE - 2012 (% POR MUNICIPIO):

85,8% tenían servicios de transporte por autobuses interurbanos (84,7% en 2009);

83,5% tenían servicios de taxi (80,8% en 2009);

67,7% tenían servicios de transporte por minibús (66,7% en 2009);

55,3% tenían servicios de mototaxi (53,9% en 2009);

38% tenían servicios de transporte en autobús municipal (36,3% en 2009);

11,5% tenían servicios de transporte realizados por barco (11,3% en 2009);

2,5% tenían servicios de transporte por tren (3% en 2009);

0,3% con servicios de metro, el mismo porcentaje en 2009.

LOS EQUIPOS CULTURALES DISPONIBLES AL PÚBLICO PRESENTAN LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL:

- 97%**, tenían biblioteca pública;
- 89,4%**, estadio o gimnasio;
- 80,7%**, Internet café;
- 59,3%**, radio comunitaria;
- 57,4%**, proveedor de internet;
- 39,5%**, unidad de Educación Superior;
- 38,3%**, estación de radio FM;
- 33,9%**, centro cultural;
- 25,2%**, librería;
- 25%**, museo;
- 22,4%**, teatro;
- 10,7%**, cine.

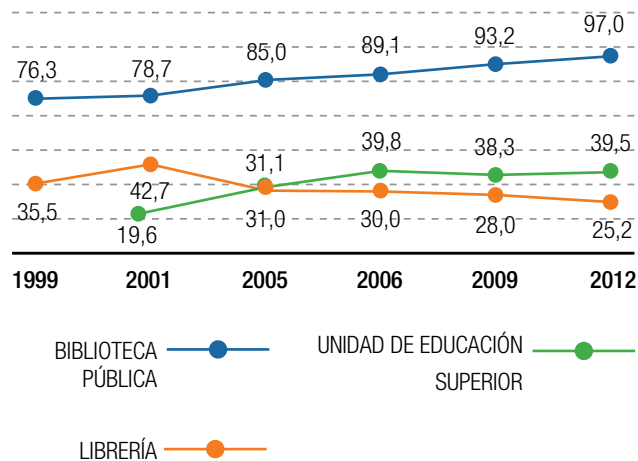
CULTURA

La existencia y el funcionamiento de los Consejos de Cultura permiten participación de la sociedad en la construcción y seguimiento de las políticas. En 2012, el 32,3% de los municipios tenían Consejos instalados:

- 97,4% de los municipios de más de 500 mil habitantes tenían consejo.
- 48% de los municipios del Sudeste y Centro Oeste tenían consejo.
- 24,2% de los consejos había hecho reunión en los últimos 12 meses.

Además, el 31,2% de los municipios tenía leyes que protegen el patrimonio cultural (17,7% en 2006), el 29,9% tenían una legislación de protección de los bienes materiales (17,1% en 2006) y el 9,8% tenían legislación de protección del patrimonio inmaterial (2,5% en 2006).

PORCENTAJE DE MUNICIPIOS QUE CUENTAN CON BIBLIOTECA PÚBLICA, UNIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y LIBRERÍA - BRASIL - 1999/2012



ASISTENCIA SOCIAL

El Sistema Único de Asistencia Social (SUAS) se organiza en forma descentralizada, con administración local de la política en todos los municipios. En 72,6% de las ciudades, la Secretaría de Asistencia Social era exclusiva (59% en 2005), el 21,1% tenían Secretaría conjunta o estaba sujetas a otras políticas, en el 6,2% la agencia gestora estaba subordinada a otra Secretaría o al Ejecutivo, y en 0,1% era fundación pública. En los municipios, el 83,8% de los directivos de la asistencia social eran mujeres y el 66,4% había completado la educación superior.

- En 2012, 99,3% de los municipios tenían Consejo Municipal de Asistencia Social.
- 97,4% de las ciudades tenían Fondo Municipal de Asistencia Social.
- 99,3% de los municipios ofertaban servicios de asistencia social, en comparación con el 98,6% en 2009. Todos los municipios de más de 50 mil habitantes se encuentran en este grupo.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

En 2012, el 39,3% de los municipios tenían estructura organizativa para hacer frente a la política de seguridad alimentaria y nutricional:

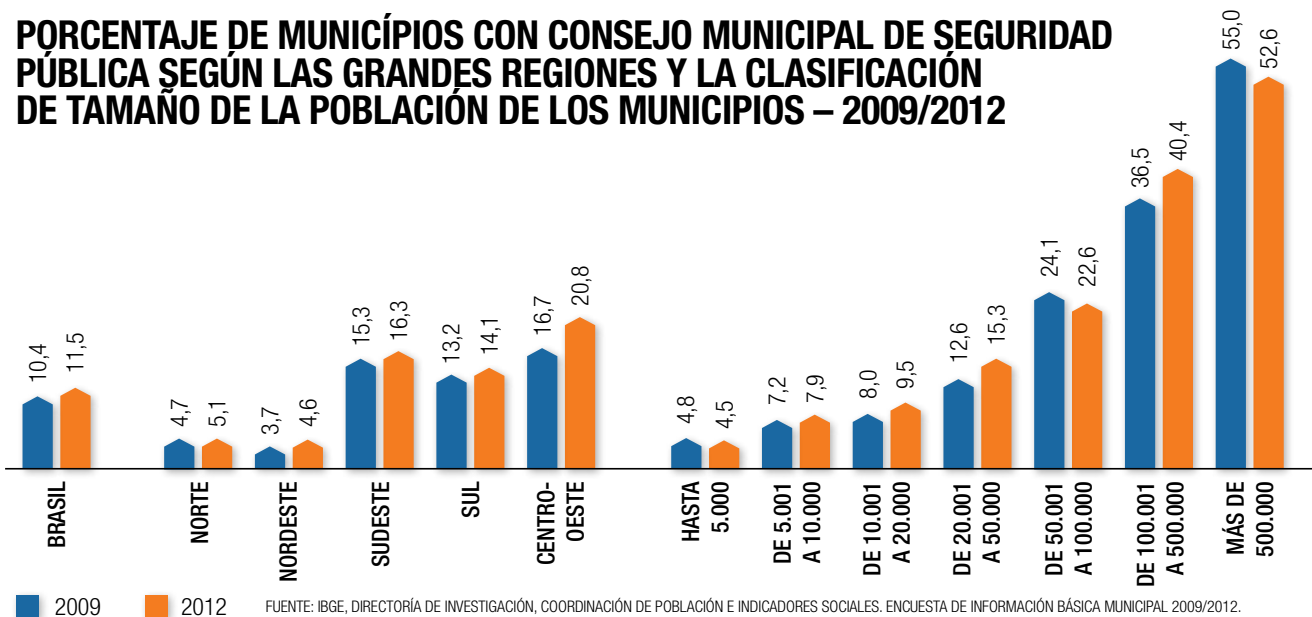
- 27,1% tenían Consejo Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- 17,7% tenían Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

En 2012, el 11,5% de los municipios tenían Consejo Municipal de Seguridad (10,4% en 2009) y el 99,3% tenían Consejo Tutelar (98,3% en 2009).

La Guardia Municipal fue organizada en el 17,8% de los municipios (15,5% en 2009) y el porcentaje de municipios con alguna unidad de la Defensa Civil era del 66,3% (59,3% en 2009). La existencia de alguna unidad del Cuerpo de Bomberos se verificó en el 15,9% de los municipios (14,2% en 2009).

PORCENTAJE DE MUNICIPIOS CON CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SEGÚN LAS GRANDES REGIONES Y LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS – 2009/2012



MEDIO AMBIENTE

En 2012, el 88,5% de los municipios tenían un órgano para hacer frente al tema ambiental, y el 55,4% tenían una legislación ambiental específica (42,5% en 2002). El Consejo Municipal de Defensa del Medio Ambiente estaba establecido en el 63,7% de las ciudades (56,3% en 2009) y el 37,2% tenían Fondo Municipal de Medio Ambiente (29,6% en 2009).

- De los municipios con el Fondo, el 37,3% informó financiamiento de acciones y proyectos en el área de medio

ambiente en los 12 meses anteriores a la encuesta.

La existencia del Plan de Contingencia o Emergencia para desastres ambientales se informó por el 11,8% de los municipios y el 67,4% participaba en el Comité de Cuenca Hidrográfica (61,1% en 2009).

Ya el 24,4% de los municipios informaron tener áreas de conservación de la naturaleza dentro de sus fronteras, contra 17,1% en 2002.

La inflación bajo control y solidez fiscal

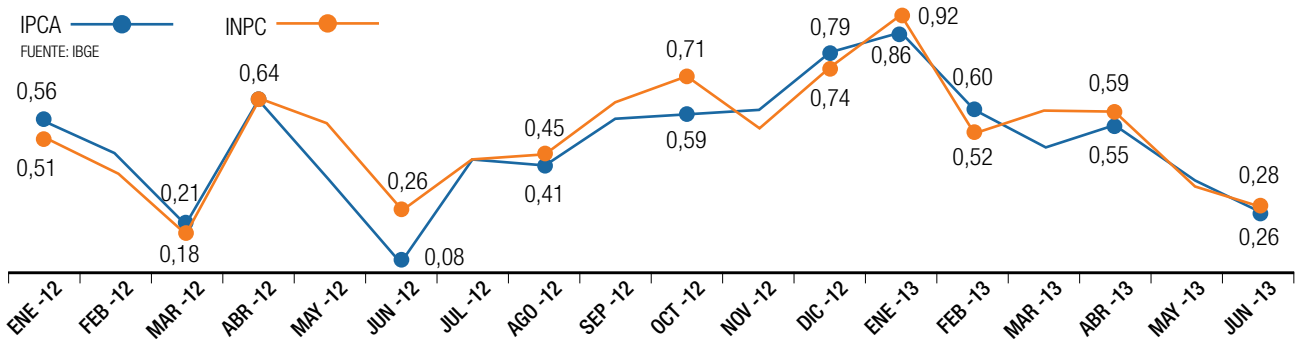
Los índices de precios muestran una tendencia a la baja y el mantenimiento del superávit primario permite la reducción de la deuda nacional

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

A lo largo del primer semestre de 2013 los índices de precios tuvieron una tendencia a la baja. El Índice Nacional de Precios al Consumidor Amplio (IPCA) subió 0,26% en junio, tras alcanzar el 0,86% en enero de 2013.

Ya el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó variación del 0,28% en junio, después de llegar a 0,92% en enero de 2013. Acumulado en el año 2013, la tasa alcanzó, respectivamente 3,15% Y 3,30%.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR AMPLIO (IPCA) Y DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) – ENERO/2012 A JUNIO/2013



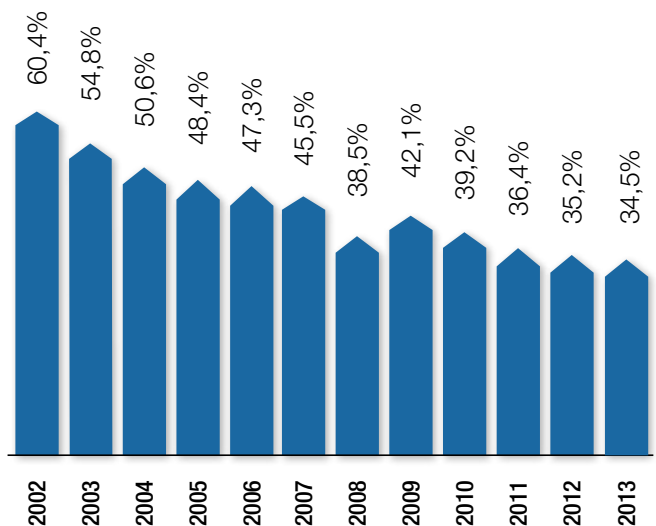
SOLIDEZ FISCAL

El superávit primario del sector público consolidado (Gobierno Central, gobiernos regionales y empresas estatales) fue de R\$ 52,2 mil millones en el primer semestre de 2013 correspondiente al 2,25% del Producto Interno Bruto (PIB). Ya el superávit del Gobierno Central - que incluye, además del Gobierno Federal, el Banco Central y el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) - ascendió a R\$ 33,7 mil millones (1,46% del PIB).

El mantenimiento de superávits primarios sucesivos ha permitido una disminución constante de la deuda pública. En junio de 2013, la deuda neta del sector público representó el 34,5% del PIB.

La mayor solidez fiscal del Estado brasileño también se confirma por el hecho de que los tres principales grupos de gasto del Gobierno Central - seguridad social, gastos de personal y gastos de intereses de la deuda - se mantienen bajo control. El más importante es que todos deben alcanzar, en 2013, niveles por debajo de los niveles de años anteriores.

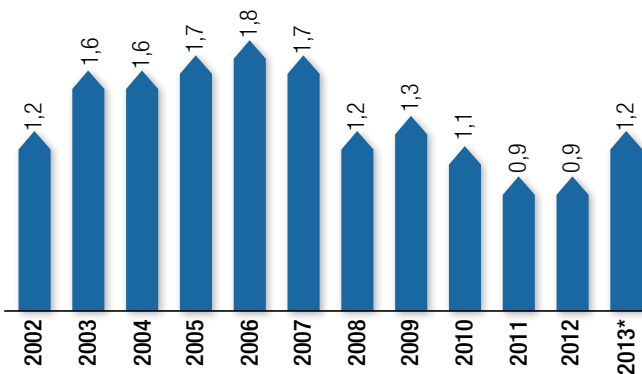
DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO (% DEL PIB) – 2002 A 2013



FUENTE: BANCO CENTRAL Y MINISTERIO DE HACIENDA

En los últimos años, la necesidad de financiamiento de la Seguridad Social se mantuvo en nivel inferior al registrado en la década pasada. En junio de 2013, alcanzó el 1,2% del PIB.

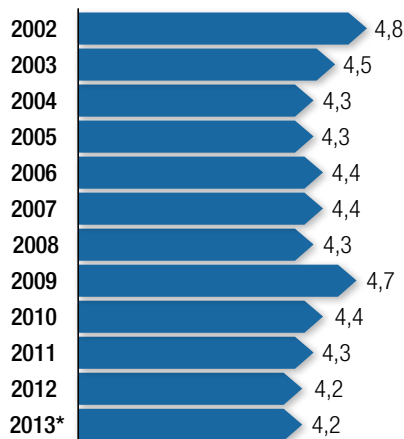
NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (% DEL PIB) – 2002 A 2013



FUENTE: MINISTERIO DE SEGURIDAD SOCIAL * ACUMULADO EN 12 MESES HASTA JUNIO

En el período de enero a mayo de 2013 los gastos de personal y las cargas sociales representaron el 4,2% del PIB. En comparación con 2002, estos gastos deben reducirse en 0,6 puntos porcentuales (p.p.) como proporción del PIB en 2013.

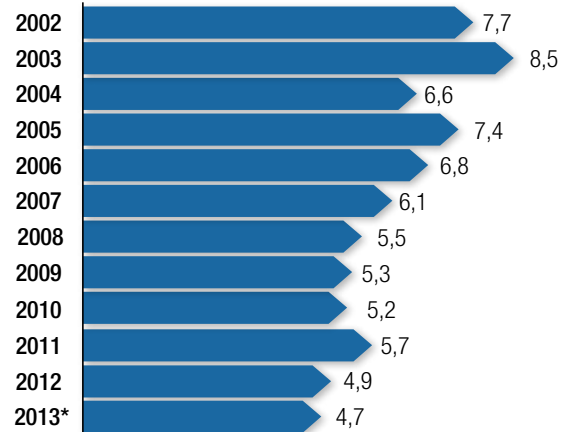
GASTOS DE PERSONAL Y CARGAS SOCIALES (% DEL PIB) – 2002 A 2013



FUENTE: MINISTERIO DE HACIENDA * PROYECCIÓN

El gasto neto por intereses de la deuda pública debe alcanzar, en 2013, la tasa más baja en los últimos años, situándose en el 4,7% de PIB.

GASTOS DE INTERES DE DEUDA PÚBLICA (% DEL PIB) – 2002 A 2013

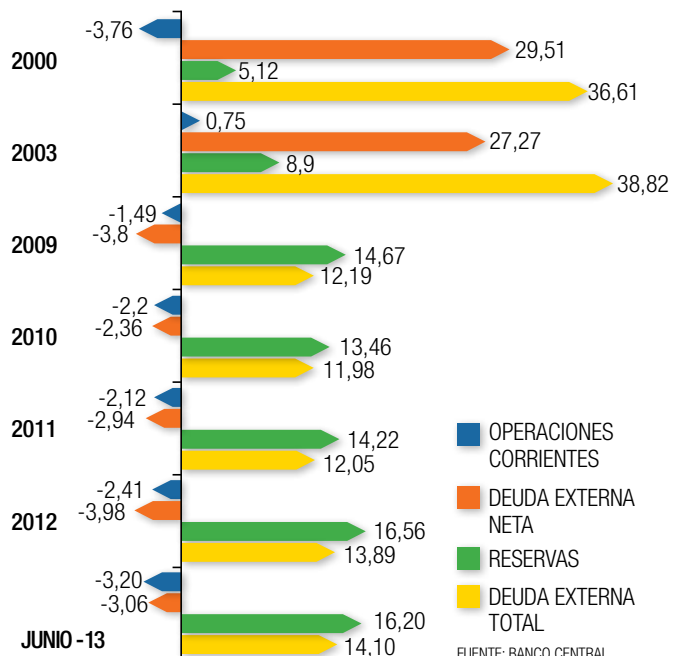


FUENTE: MINISTERIO DE HACIENDA * PROYECCIÓN

SECTOR EXTERNO

Los principales indicadores de vulnerabilidad externa han mostrado mejoras constantes en los últimos años. En el año 2000, mientras que la deuda externa total representaba 36,6% del PIB, las reservas internacionales ascendieron al 5,1% del PIB. En junio de 2013, la deuda externa total se redujo a 14,1% del PIB, mientras que las reservas internacionales llegaron a 16,2% del PIB. Ya la deuda externa neta pasó de 29,5% en 2000 a 3,1% en junio de 2013, como proporción del PIB.

INDICADORES DE VULNERABILIDAD EXTERNA (% DEL PIB)



FUENTE: BANCO CENTRAL

La entrada neta de inversión extranjera directa (IED) en Brasil sigue siendo alta, acumulando hasta junio US\$ 30 mil millones, de los cuales US\$ 19,1 mil millones se refieren al aumento de la participación en capital de empresas y US\$ 10,9 mil millones a préstamos entre empresas. La inversión extranjera directa en 12 meses llegó a US\$ 65,6 mil millones (2,87% del PIB).

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO

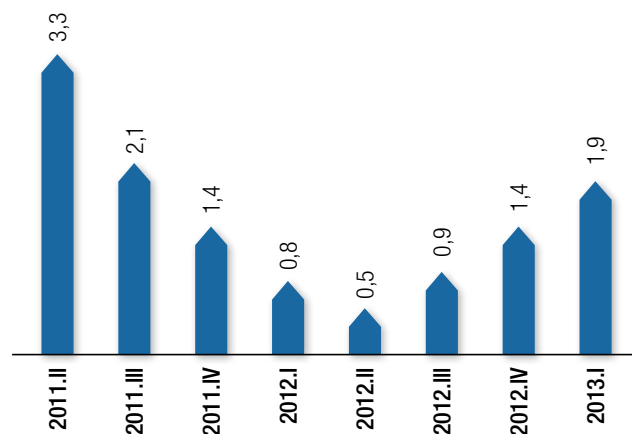
En el primer trimestre de 2013, el Producto Interno Bruto a precios de mercado creció un 0,6% en comparación con el trimestre anterior, en la serie con ajuste estacional. Este resultado fue influenciado, positivamente, por la evolución del sector agropecuario, que creció un 9,7% en el período. La formación bruta de capital fijo aumentó un 4,6%, tras aumentar un 1,3% en el último trimestre de 2012. De hecho, las inversiones se han recuperado, lo que indica una mejora en el perfil de crecimiento. En cuatro trimestres, el PIB acumula alta del 1,2%. En los componentes de la oferta, se destacó especialmente la agropecuaria, que creció el 3,9%.

Para 2013, la sexta estimación de IBGE para la cosecha de cereales, leguminosas y oleaginosas es de 185,7 millones de toneladas, un 14,7% superior a la cosecha récord de 2012.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, el PIB ha mostrado un ritmo creciente, alcanzando el 1,9% en el primer trimestre de 2013.

En los primeros meses de 2013, la producción industrial alternó resultados positivos y negativos, acumulando un crecimiento del 1,7% en mayo.

VARIACIÓN DEL PIB ENTRE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2011 Y EL PRIMER TRIMESTRE DE 2013 - %



FUENTE: IBGE

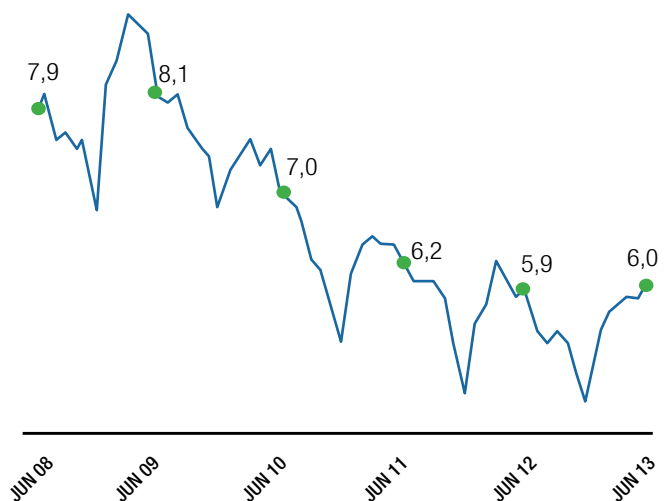
Se destaca el sector de bienes de capital, que acumuló un crecimiento del 13,3% anual y del 12,5% respecto al mismo mes de 2012.

Las ventas minoristas siguen creciendo y acumulan en los 12 meses anteriores a mayo un aumento del 6,1%. Del mismo modo, el comercio al por menor ampliado sigue creciendo, registrando un incremento de 7,6% en el mismo período.

El mercado de trabajo sigue mostrando buenos resultados, con la continuidad de la creación de empleo formal y el crecimiento de los ingresos reales. En el primer semestre de 2013, se crearon 826,2 mil empleos formales un aumento del 2,1% respecto a diciembre de 2012. Entre enero de 2011 y junio de 2013 se generaron 4,4 millones de empleos formales e informales, un 10,1% en el período.

La tasa de desempleo medida por el IBGE en las seis regiones metropolitanas investigadas se mantiene en niveles bajos, registrando un 6,0% en junio, una tasa similar a la observada en el mismo periodo de 2012. La formalización del mercado laboral sigue siendo al alza. En junio, el número de trabajadores con contrato laboral aumentó 3,2% respecto a junio de 2012, mientras que el número de trabajadores no registrados se redujo un 9,9% en la misma comparación. El ingreso promedio real de los trabajadores aumentó un 0,8% respecto al mismo mes del año pasado.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO EN SEIS REGIONES METROPOLITANAS JUNIO/2008 A JUNIO/2013



FUENTE: PME/IBGE.

NOTA: LAS SEIS REGIONES METROPOLITANAS INVESTIGADAS SON BELO HORIZONTE, PORTO ALEGRE, RIO DE JANEIRO, RECIFE, SALVADOR Y SÃO PAULO.

Gestión en Destaque



Brasil sin Miseria: dos años de beneficios a la población extremadamente pobre

Superado el hito de medio millón de beneficiarios del Brasil sin Miseria en cursos de cualificación profesional Pronatec

GARANTÍA DE RENTA

Desde el lanzamiento del Plan Brasil sin Miseria, en junio de 2011, 22 millones de personas salieron de la pobreza extrema en términos de ingresos.

El Bolsa Familia se ha mejorado con la inclusión de las mujeres embarazadas y lactantes como beneficiarias; con la ampliación de tres a cinco del límite de beneficios variables recibidos por hijo de hasta 15 años, mujeres embarazadas y lactantes; y con la creación del beneficio para superar la pobreza extrema.

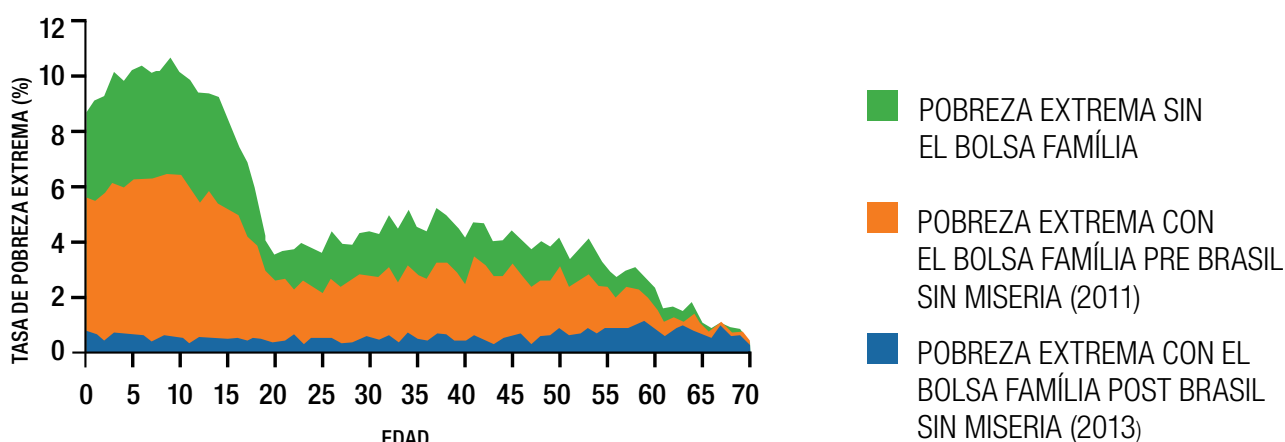
Así, se garantiza a todas las familias inscritas en el Registro Único de renta familiar per cápita por encima de R\$ 70 por mes, además de una atención especial a los niños y adolescentes.

Búsqueda Activa

Uno de los grandes desafíos de Brasil sin Miseria es buscar familias en extrema pobreza que aún se encuentran fuera de la red de seguridad social. Para ello, hemos creado la estrategia de Búsqueda Activa, que aseguró, hasta mayo de 2013, el registro y la inclusión de 895, 2 familias en extrema pobreza en el Bolsa Familia.

Para el año 2014, el objetivo es garantizar el registro y la inclusión de más de 604,8 mil familias en el programa Bolsa Familia, llegando a un total de 1,5 millón de familias atendidas.

TASA POBREZA EXTREMA POR EDAD



BRASIL CARIÑOSO

En junio de 2013, alrededor de 4,8 millones de familias con niños de 0-6 años se beneficiaron de las transferencias de R\$ 410,4 millones. Con esta medida, lanzada en mayo de 2012, la reducción de la pobreza extrema entre los niños de 0-6 años de edad llegó a 62%.

Mujeres embarazadas y lactantes: en junio de 2013, 146,7 mil mujeres embarazadas recibieron el beneficio variable del Bolsa Familia bajo la condición de realizar prenatal adecuado. Recibieron el beneficio, también, 124,9 mil madres lactantes, garantizando mejores condiciones de nutrición y salud para las madres y los recién nacidos. En el mes, 52,9 mil mujeres embarazadas fueron atendidas por los equipos locales de atención primaria. De enero a junio de 2013, fueron atendidas 176,7 mil mujeres embarazadas.

Suplementos de sulfato ferroso: hasta mayo de 2013, 1,4 millón de niños de 6-24 meses fueron tratados con el suplemento.

Suplementos de vitamina A: hasta el 17 de julio de 2013, aproximadamente 1,9 millones de niños de 6 meses a 5 años de edad recibieron una megadosis de vitamina A. En el Nordeste, se administraron 1,3 millón de dosis.

INCLUSIÓN PRODUCTIVA URBANA

Pronatec Brasil sin Miseria: hasta el 19 de julio de 2013, 571,5 mil personas de bajos ingresos se inscribieron en 481 tipos de cursos técnicos y de formación profesional en 1.690 municipios. El objetivo es llegar a 1 millón de matrículas en 2014.

MÁS DE MEDIO MILLÓN DE BENEFICIARIOS DE BRASIL SIN MISERIA ESTÁN INSCRITOS EN LOS CURSOS PRONATEC



FORTALECER Y AMPLIAR LA ECONOMÍA SOLIDARIA COMO ESTRATEGIA DE EMANCIPACIÓN

Más de 7.800 proyectos de economía solidaria se beneficiaron de acciones integradas que promueven la capacitación, la asistencia técnica, la incubación de empresas solidarias y apoyo a las redes de cooperación, incluida la comercialización de productos y servicios. En total, hay 157,2 mil personas beneficiadas en 1,5 mil municipios.

Otras medidas incluyen la promoción de la organización de cooperativas y redes de cooperación para los recicladores. Hasta mayo de 2013, unos 39,9 recicladores que trabajan con residuos sólidos se beneficiaron de las actividades de capacitación, incubación, asistencia técnica y apoyo a la infraestructura.



7.822 proyectos beneficiados

■	389 PROYECTOS 14.177 PERSONAS BENEFICIADAS
■	2.406 PROYECTOS 27.499 PERSONAS BENEFICIADAS
■	1.691 PROYECTOS 44.383 PERSONAS BENEFICIADAS
■	2.423 PROYECTOS 39.580 PERSONAS BENEFICIADAS
■	913 PROYECTOS 31.532 PERSONAS BENEFICIADAS

FUENTE: MTE, MAYO DE 2013

INCLUSIÓN PRODUCTIVA RURAL

Agua para todos: de 2011 a junio de 2013, 339,1 cisternas fueron entregadas a las familias del semiárido con el objetivo del acceso universal de agua para el consumo humano. Hasta junio de 2013, también se entregaron 14,6 mil cisternas de producción y otras tecnologías sociales, como pequeñas presas, estanques de piedra, pozos lonados, sistemas de estanques, entre otros.

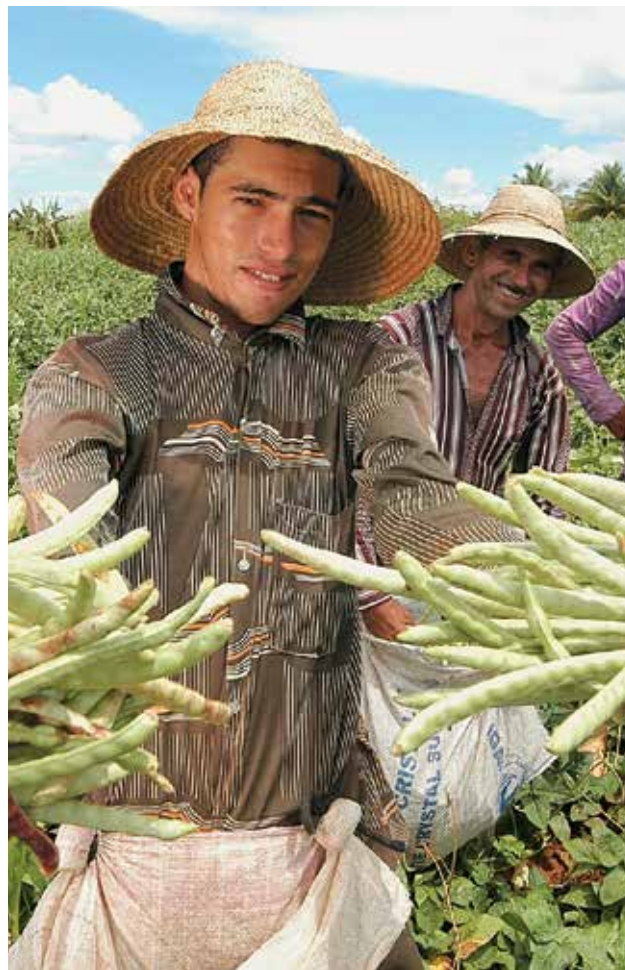
Asistencia Técnica y Promoción: hasta junio de este año, 29,3 mil familias de agricultores de bajos ingresos tenían listos sus proyectos productivos y de infraestructura y estaban recibiendo recursos de fomento humano. Los proyectos productivos se concentran en pequeños animales, el ganado y la horticultura.

Programa de Adquisición de Alimentos (PAA): para ampliar los canales de comercialización de la producción de los agricultores de bajos ingresos, el límite de compra de productos de la agricultura familiar aumentó para hasta R\$ 8 mil, en los casos en que al menos el 50% proveedores de la propuesta están inscritos en el Registro Único. La medida entra en vigor a partir de julio 2013.

Bolsa Verde: hasta junio de 2013, el beneficio se pagó a 40,8 mil familias de extractores para seguir produciendo y conservando el medio ambiente, que abarca 23 estados y cinco biomas.

DESDE 2011, LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS DE BAJOS INGRESOS INSCRIPTAS EN EL REGISTRO ÚNICO Y QUE VENDEN PARA EL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS AUMENTÓ, LLEGANDO A 120 MIL FAMILIAS O 46% DEL TOTAL DE LOS PROVEEDORES DE PAA.

TAMIRIS KOPP



ACCESO A SERVICIOS

Educación: el número de escuelas que se unieron al programa Más Educación, que promueve la educación a tiempo completo aumentó en un 54%, pasando de 32 mil escuelas en 2012 a 49,3 mil escuelas en 2013. En el 65% de estas escuelas, más de la mitad de los estudiantes son beneficiarios de Bolsa Familia.

Salud: desde 2011, fue finalizada la construcción de 757 nuevas Unidades Básicas de Salud ubicadas en las regiones pobres. Durante el período, también hubo aumento de la cobertura de los equipos de Salud de la Familia en los municipios prioritarios, beneficiando a más de 3,3 millones de personas.

BOLSA FAMILIA TIENE UN IMPACTO SOBRE LA EDUCACIÓN Y CONTRIBUYE A LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD INFANTIL



EDUCACIÓN (2008 - 2010)

ESTUDIANTES BOLSA FAMILIA SUPERAN EL PROMEDIO NACIONAL O EQUIVALENTE EN LA RED PÚBLICA. TAMBIÉN DEJAN MENOS ESTUDIOS.

→ EDUCACIÓN SECUNDARIA:	→ EDUCACIÓN BÁSICA:
Aprobación: 80% (promedio nacional: 75%)	Aprobación en 2011: 84% (promedio nacional: 86%)
Tasa de abandono: 7% (promedio nacional: 11%)	Tasa de abandono: 2,9% (promedio nacional: 3,2%)



SALUD (2004 - 2009)

EL AUMENTO DE LA COBERTURA DE BOLSA FAMILIA, ASOCIADO AL PROGRAMA DE SALUD FAMILIAR, REDUJO LA MORTALIDAD INFANTIL (0 A 5 AÑOS)

↓ **19,4%**
Mortalidad infantil

Una mayor reducción de la mortalidad por causas relacionadas con la pobreza

↓ **46%**
Mortalidad por diarrea

↓ **58%**
Mortalidad por desnutrición

Programa de Aceleración del Crecimiento tiene resultados positivos

55% de ejecución de las obras propuestas hasta 2014 se han completado

La ejecución financiera del PAC2 alcanzó R\$ 557,4 mil millones en inversiones en abril de 2013. Son obras que mejoran la infraestructura logística, social y urbana de todo el País.

Desde el inicio de PAC en 2007, la inversión pública creció un 111% en términos reales. Con esto, la participación de la inversión pública en el PIB aumentó del 2,9% al 4,4% en 2012.

OBRAS CONCLUIDAS

Las acciones del PAC2 concluidas hasta abril de 2013 representan el 54,9% previsto para 2014. El valor total de las obras concluidas alcanzó R\$ 388,7 mil millones, o 18,4% más que en diciembre de 2012. Entre ellas:

Carreteras: 1.889 km construidos, pavimentados, restaurados o duplicados. BR 101/NE tuvo tramos concluidos en Alagoas, Pernambuco, Paraíba, Rio Grande do Norte y Sergipe.

Ferrocarriles: 555 kilómetros construidos o restaurados.

Puertos: 16 proyectos terminados, incluyendo la restauración, la extensión y ampliación del muelle comercial del Puerto de Vitória (ES).



Aeropuertos: 19 proyectos concluidos. En la aviación regional, se completaron cinco proyectos, destacando la reforma de la pista de Altamira (PA) y de Carajás (PA).

Equipos para carreteras locales: 4.283 máquinas entregadas hasta junio de 2013. De estas, 1.440 retroexcavadoras y 1021 motoniveladoras, que beneficiaron a 1.440 ciudades del semiárido o en situación de emergencia debido a la sequía.

Generación de electricidad: 8.457 MW se añadieron al sistema. Destaque para la UHE de Santo Antônio (3.150 MW) en funcionamiento con 13 unidades generadoras (908 MW).

Transmisión de energía: se instalaron 5.256 kilómetros de líneas de transmisión y 25 subestaciones.

Exploración y producción de petróleo y gas: 329 pozos exploratorios fueron perforados y seis grandes plataformas fueron puestas en operación - Plataforma de Mexilhão (PMXL-1), P-56, FPSO Itajaí, FPSO Anchieta, FPSO São Paulo y FPSO Paraty.

Refinación y petroquímica: concluidos 191 kilómetros de gasoductos, la UTG de Caraguatatuba y la unidad de producción de ARLA 32 en FAFEN-BA.

- Ocho refinерías modernizadas y con nuevas normas de conversión y calidad de combustibles desplegadas.

Fertilizantes y gas natural: siete proyectos

Industria naval: finalizada la construcción de una sonda de perforación, además del financiamiento contratado de 363 buques y 16 astilleros.

Programa Mi Casa Mi Vida II: 1.575.469 unidades contratadas.

Financiamiento habitacional: 1.031.990 contratos.

Urbanización de asentamientos precarios: 1.163 proyectos.

Recursos hídricos: 22 proyectos, 48 sistemas de alcantarillado sanitario y 196 localidades con sistemas de suministro de agua.

Agua en las zonas urbanas: 540 proyectos en 468 municipios, beneficiando a 4,2 millones de personas.

Luz para Todos: 390.308 instalaciones realizadas, de estas, 150 mil son de regiones prioritarias del Brasil sin Miseria – 58% de la meta 2011-2014.

Saneamiento: 618 proyectos terminados.

Prevención en zonas de riesgo: drenaje - 42 proyectos; **contención de vertientes** - siete proyectos.

Movilidad urbana: dos proyectos de [modernización de la Línea Oeste del metro de Fortaleza (CE) y tren suburbano Calçada-Paripe, en Salvador (BA)].

Pavimentación: ocho proyectos.

445 **UPA y UBS** concluidas.

153 **cuadras deportivas escolares** concluidas.

60 **guarderías y pre escuelas** completadas.

Centros de Artes y Deportes Unificados: dos proyectos, en Pato Branco y Toledo, en Paraná.

INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN NAVAL

Grandes obras de los astilleros nacionales:

- Concluidos cinco navíos de gran porte del Programa de Modernización y de Expansión de la Flota (PROMEF), incluso el petrolero Zumbi de los Palmares, además de los avances en la construcción otros nueve.
- Concluidas 18 embarcaciones y dos astilleros financiados por el Fondo de la Marina Mercante, 51 proyectos en construcción y 308 proyectos con contratos firmados.
- Contratos firmados para construir 28 sondas de perforación, con tres obras ya iniciados.
- Contratos firmados para la conversión de cuatro plataformas para la cesión onerosa, tres ya están en obras.
- Contratos firmados para la construcción de módulos e integración de 10 FPSO para el Pre-Sal y cesión onerosa.
- Contratos firmados para fletamento de cinco plataformas para operación en el PreSal.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Transportes



Carreteras: 7.287 kilómetros para obras de duplicación, construcción, mejoramiento y pavimentación en todas las regiones del País.

Ferrocarriles: 2.576 kilómetros de obras en progreso. Entre ellas:

- Ferrovía Norte-Sur – Tramo Sur: Palmas (TO) – Uruaçu (GO) – 89% realizados; Uruaçu (GO) – Anápolis (GO) – 87% realizados; Anápolis (GO) – Estrela d'Oeste (SP) – 33% realizados.
- Ferrovía Nova Transnordestina – 40% realizados.
- Ferrovía de Integración Oeste Leste – Tramo Ilhéus-Caetitê (BA) – 16% realizados.
- Ferronorte – Itiquira (MT) – Rondonópolis (MT) – 99% realizados.

Puertos: 17 proyectos en curso en 12 puertos. Entre ellos:

- Dragado para profundizar el canal exterior del Puerto de Vitória (ES).
- Construcción de la avenida Perimetral - Margen Izquierdo (primera fase) del Puerto de Santos (SP).

Aeropuertos: 23 proyectos en curso en 15 aeropuertos. Entre ellos:

- Galeão (RJ) – pistas y patios – 67,3% realizados.
- Manaus (AM) – Terminal de Pasajeros – 66,4% realizados.
- Foz do Iguaçu (PR) – Terminal de Pasajeros – 68,3% realizados.
- Belo Horizonte (MG) – Terminal de Pasajeros – 24,6% realizados.
- Inicio de las obras en cuatro aeropuertos – ampliación de los Terminales en Curitiba (PR) y Salvador (BA) y de los patios de Confins (MG) y Porto Alegre (RS).
- Aviación regional – obras en curso en 13 aeropuertos.

Energía



Generación de energía eléctrica: obras en curso para generar 24.207 MW - 9 hidroeléctricas, 11 térmicas, 99 parques eólicos y 5 plantas hidroeléctricas pequeñas. Entre ellas:

- UHE Belo Monte (11.233 MW) – 27% ejecutados.
- UHE Jirau (3.750 MW) – 89% ejecutados.
- UHE Teles Pires (1.820 MW) – 48% ejecutados.

Transmisión de energía eléctrica: 33 líneas de transmisión en curso, una extensión de 10.704 km.

- La interconexión Madeira-Porto Velho-Araraquara - Circuito 1 - GO / MG / MT / RO / SP tiene 2.375 kilómetros, 99% realizados.

Refinación, petroquímica y fertilizantes: progreso de las obras de COMPERJ (53%) y de la Refinería Abreu y Lima (75%).

Saneamiento



Hasta abril de 2013, 4.703 obras de saneamiento en curso que beneficiarán a 8,8 millones de familias.

Prevención de riesgo



Hay 261 obras de drenaje y de contención de vertientes en curso que beneficiarán a 3,5 millones de familias.

Movilidad urbana



PAC Movilidad seleccionó proyectos que benefician a más de 100 municipios.

En el eje Movilidad Medianas Ciudades, se seleccionaron 63 proyectos que beneficiarán 59 municipios, con una población de 250 mil a 700 mil habitantes. Estas inversiones totalizaron R\$ 8,6 mil millones.

En Belo Horizonte, Belém, Brasília, Cuiabá, Curitiba, Fortaleza, Manaus, Porto Alegre, Recife, Rio de Janeiro, Salvador y São Paulo están en curso obras para 15 Bus Rapid Transit (BRT), 13 corredores, dos monorrieles, cuatro metros, dos Tranvías (VLT), un tren urbano, un aeromóvil y un corredor fluvial.

Destaque para el Metro de Recife, que comenzó a funcionar la estación de Cosme y Damián el 22 de mayo, y para el que fueron entregados 10 Trenes Unidad Eléctrica (TUE) y el octavo VLT.



Metro de Fortaleza (CE)

Pavimentación



142 obras están en marcha en 120 municipios. En total, se han seleccionado 471 nuevos proyectos en 331 municipios, por un total de R\$ 8,7 mil millones.

Infraestructura social



Guarderías y pre escuelas: 3.123 contratadas, de las cuales 1.486 se encuentran en obras.

Cuadras deportivas escolares: 4.574 contratadas, de las cuales 926 se encuentran en obras.

Unidades de Atención Inmediata (UPA): 269 contratadas, de las cuales 65 se encuentran en obras

Unidades Básicas de Salud (UBS): 7.557 contratadas, de las cuales 2.140 se encuentran en obras.

Centro de Artes y Deportes Unificados (CEU): 360 contratados, de los cuales 2.140 se encuentran en obras.

Urbanización de asentamientos precarios



Hasta abril de 2013, 1.250 obras para urbanización de asentamientos precarios estaban en marcha - obras que beneficiarán a 1,4 millones de familias.

Agua en áreas urbanas



Están en curso 3.012 obras para garantizar el suministro de agua en 468 municipios, se beneficiarán 7,9 millones de familias.

Recursos hídricos



Para ampliar la protección de la población que vive en las regiones del semiárido, se espera invertir R\$ 2,7 mil millones, de los cuales el 85% ya están contratados. Algunos ejemplos de obras importantes:

- El Sistema Piau, en Piauí, tiene el 96% de las obras realizadas, con inversiones de R\$ 37,5 millones. Previsión es que se complete hasta de agosto de 2013.
- La etapa 1 de la Aductora Pajeú, en Pernambuco, tiene el 85% de las obras realizadas y conclusión prevista para septiembre de 2013. Las inversiones totales ascendieron a R\$ 199 millones y los 197 kilómetros de canales beneficiarán a unas 180 mil personas.

NUEVOS ANUNCIOS

Entre abril y junio de 2013, se anunciaron R\$ 8,1 mil millones en nuevas inversiones.

De éstos, R\$ 2,7 mil millones para la ciudad de Rio de Janeiro, en urbanización de asentamientos precarios para las comunidades de Rocinha, Complejos de Jacarezinho y de Lins.

En Rio Grande do Sul se invertirá R\$ 2,5 mil millones para la extensión de la BR-448 y BR-392, además de mejoras en la BR-116.

Para Pernambuco se destinarán R\$ 2,3 mil millones para las siguientes obras: Arco Metropolitano, São Caetano-Garanhuns tramo de la BR-423; Puerto de Suape; navegación del río Capibaribe; y el contorno Recife/BR-101.

El estado de Ceará recibirá R\$ 629,3 millones para la ejecución de las obras de la Represa de Lontras y del puente sobre el Río Cocó.

NUEVAS SELECCIONES EN CURSO:

Saneamiento: R\$ 7,2 mil millones

Pavimentación: R\$ 5 mil millones

Agua en áreas urbanas: R\$ 4,8 mil millones

LANZAMIENTO DEL CIER-BIOGAS

En marzo de 2013 se realizó el lanzamiento oficial del Centro Internacional de Energías Renovables - Biogas (CIER-Biogás), una iniciativa del Parque Tecnológico Itaipú que tiene el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO).

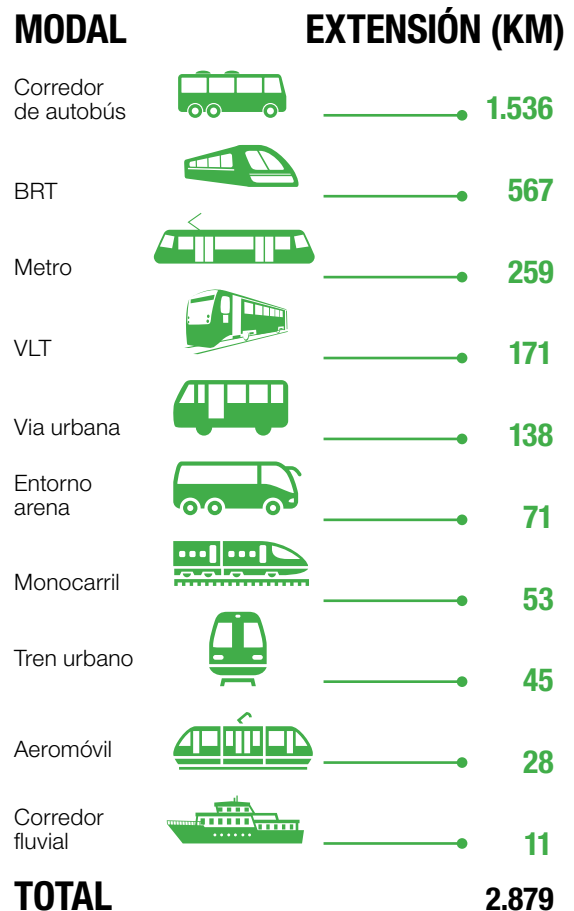
La iniciativa consiste en la construcción de las micro centrales termoeléctricas de biogas, con tecnología para utilizar los desechos orgánicos de las granjas y sitios ubicados en las orillas de la represa. También proporciona la autosuficiencia energética para los establecimientos participantes, paga a sus propietarios y elimina los desechos del medio ambiente, lo que permite reducir drásticamente la dependencia de los productos importados para los cultivos.

INVERSIONES EN LA MOVILIDAD URBANA

Para mejorar la calidad de vida de millones de brasileños que viven en las ciudades medianas y grandes, el Gobierno Federal ha trabajado en colaboración con los estados y municipios, que son los responsables de la gestión del transporte urbano. Se están invirtiendo R\$ 88,9 mil millones en proyectos de movilidad urbana, de los cuales 55% son fondos federales.

Los 192 proyectos en curso beneficiarán a 100 ciudades. Son obras del PAC, obras financiadas por el BNDES y Pro-Transporte, y también obras que mejorarán la movilidad de las ciudades para los grandes eventos deportivos.

En total, se están construyendo, ampliando o recuperando 2.879 kilómetros de vías para el transporte urbano:



Garantizar la ciudadanía y ampliar los derechos

Diálogo y participación para acercar las políticas públicas a las demandas sociales

PLAN VIVIR SIN LÍMITE

El Plan Nacional de Derechos de las Personas con Discapacidad - Vivir Sin Límite aumenta el acceso y califica la atención a las personas con discapacidad.

Hasta junio de 2013, fueron invertidos R\$ 1,74 mil millones en acciones estratégicas en materia de salud, educación, inclusión social y accesibilidad.

Atención a la Salud

Centros especializados para la rehabilitación: se firmaron acuerdos para la construcción de 22 nuevos centros, reformas y ampliaciones de nueve centros existentes y la adquisición de equipos para dos centros, por un total de 33 centros en construcción o calificación.



O EMBUENSE

Atención odontológica: se dispuso un incentivo financiero para 346 Centros de Especialidades Odontológicas (CEO) para calificar la atención al paciente.

Cribado neonatal: liberados los recursos para la compra de equipos para 81 hospitales. En 22 estados fueron incluidos nuevos exámenes de cribado neonatal (prueba

de Guthrie) ya ofrecidos por el Sistema Único de Salud (SUS) en todos los estados. Los exámenes se ajustan en función de la capacidad de los laboratorios, la contratación de profesionales para el seguimiento de los pacientes y la estructura para el tratamiento.

Talleres ortopédicos: 18 talleres ortopédicos fueron calificados en SUS en 18 estados. Nueve de estos talleres están siendo calificados a través de renovaciones y compra de equipos. Además de estos tres talleres más están en construcción. Estos talleres crean órtesis a medida y hacen ajustes de las prótesis para cada usuario.

Órtesis y prótesis: el SUS ha pagado más siete procedimientos de mantenimiento y adaptación de órtesis, prótesis y medios auxiliares para la movilidad y ocho procedimientos de adaptación postural en sillas de ruedas.

Sillas de ruedas: seis nuevos modelos de sillas de ruedas (monobloque, motorizada, para las personas de más de 90 kilos, para baño en concha infantil, con respaldo reclinable, con aro de propulsión) fueron donadas por el SUS.

Sistema FM: ha sido donado por SUS el dispositivo auditivo para los niños entre 5-17 años, de la escuela primaria y la escuela secundaria, con discapacidad auditiva. El accesorio acoplado al audífono, elimina el exceso de ruido.

Transporte adaptado: donados 18 minibuses adaptados para CER habilitados en 16 estados. Hasta finales de 2013, se entregarán más de 90 vehículos en todo el País.

Directrices de atención a personas con discapacidad: para orientar y capacitar a los equipos multidisciplinares del SUS se publicaron seis directrices de atención a las personas con discapacidad. Las versiones digitales de las directrices están disponibles en: www.saude.gov.br/pessoacomdeficiencia.



Acceso a la Educación

Implementación de salas de recursos multifuncionales: 13.500 clases fueron desplegadas creadas para la atención especializada y complementaria a la enseñanza de estudiantes con discapacidades.

Escuela accesible: 21.288 escuelas fueron atendidas con los recursos para adaptaciones arquitectónicas de accesibilidad.



La escuela Profesor Ricardo Vitiello, del barrio Capão Redondo en São Paulo (SP), recibió el primer Sello de Accesibilidad

Accesibilidad en la Educación Superior: 55 universidades fueron apoyadas con fondos para acciones institucionales para eliminar las barreras.

Educación profesional y tecnológica: 3.200 personas con discapacidad realizaron inscripciones en el Pronatec.

Accesibilidad

Programa Mí Casa Mi Vida: 531 mil unidades adaptables contratadas. De ellas, 8.381 hogares adaptados recibieron kits específicos por discapacidad.

Microcrédito: R\$ 47,8 millones contratos en 8,6 mil operaciones para adquisición de bienes y servicios (sillas de ruedas, impresoras Braille, adaptaciones de vehículos, andadores y mobiliario asequible).

MOVIMIENTOS SOCIALES RURALES

En mayo de 2013, en respuesta a las directrices presentadas por los movimientos sociales rurales, se dieron a conocer los nuevos servicios, programas y políticas, como: formulación del Plan de Producción Orgánica y Agroecología (Planapo); despliegue de 54 unidades móviles para combatir la violencia contra las mujeres en el campo y el bosque; contratación de 585 profesores de las universidades federales para trabajar en grado en educación en el campo; la construcción de 416 escuelas en el campo, así como 426 unidades de educación infantil en 96 territorios de la ciudadanía. Se dieron a conocer también el despliegue de cinco centros de salud en el campo; el apoyo de Sebrae para la formación de los jóvenes agricultores en las áreas de emprendimiento y de gestión; fortalecimiento de la autonomía de la juventud rural, centrándose en la educación, generación de ingresos y la expansión del acceso a los derechos y las políticas públicas.

FONDO AMAZONIA

Colaboración firmada entre el Fondo Amazonia y las organizaciones de la sociedad civil para llevar a cabo 18 proyectos en ocho estados del bioma amazónico durante la reunión Diálogos Gobierno y Sociedad Civil: Fondo Amazonia. Los 18 proyectos abarcan: Acre, Amapá, Amazonas, Pará, Rondônia, Roraima, Mato Grosso y Tocantins. Involucran a la gestión de las áreas protegidas de manejo forestal y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en más de diez actividades productivas.

Los proyectos se incluyen en la asociación firmada entre el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y la Fundación Banco de Brasil, que contribuirá con R\$ 100 millones en cinco años. En el

primer año de aplicación de la asociación, se invertirán R\$ 25 millones en acciones sostenibles de generación de empleo y renta y la aplicación de las tecnologías sociales, respetando las culturas locales y la preservación del medio ambiente.

Desde julio de 2009, el Fondo aprobó 39 proyectos, por un total de más de R\$ 500 millones.

CIUDADANÍA EN EL CAMPO

Un millón de mujeres del campo se han beneficiado de los esfuerzos de colaboración (*mutirões*) de la Documentación Nacional de Trabajadores Rurales (PNDTR). La iniciativa permite a las agricultoras que no tienen documentos civiles y de trabajo la regularización de documentos gratuita. Creado hace nueve años, el programa ha entregado más de dos millones de documentos, teniendo en cuenta un millón de mujeres en casi 4,5 mil ciudades.

CONSEJOS TUTELARES

Hasta junio, se distribuyeron 431 juegos de equipos, formados por un automóvil, cinco computadoras, una impresora multifunción, una nevera y una fuente de agua. La acción tiene como objetivo proporcionar las condiciones de trabajo adecuadas para los consejos tutelares. A finales de 2013, más de 569 consejos recibirán equipos.

CONSUMO Y CIUDADANÍA

Avances en los mecanismos para garantizar los derechos del consumidor

El Plan Nacional de Consumo y Ciudadanía (Plandec), lanzado en marzo, extiende los mecanismos de protección y fortalece la fiscalización en las relaciones entre compradores y vendedores. El paquete de acciones convierte en política de Estado las acciones de defensa del consumidor.

Fortalecimiento de Procon

El Proyecto de Ley nº 5.196, enviado al Congreso, define como prerrogativas de Procon determinar medidas correctivas como: la devolución de cobros no autorizados; reemplazo o reparación del producto; y proporcionar información adecuada.

También se prevé la conversión de los acuerdos celebrados en Procon en títulos ejecutivos extrajudiciales,

que pueden ser ejecutados sin que el consumidor tenga que ir a la Corte, lo que reduce el número de conflictos en los tribunales.

Comercio electrónico

El Decreto 7.962/2013 perfecciona el derecho a la información en las compras en línea, establece normas para la atención de los consumidores y define los mecanismos para el ejercicio del derecho de revocación.

El reglamento también establece que las empresas de comercio electrónico están sujetas a las mismas penas que se aplican al comercio en las instalaciones físicas.

TRABAJADOR DOMÉSTICO

Promulgada en abril de 2013, la Enmienda Constitucional 72/2013 (PEC 66/2012) asegura que los trabajadores domésticos tienen los mismos derechos garantizados a los demás trabajadores urbanos y rurales, tal como jornada laboral definida con un límite de 8 horas por día y 44 por semana y horas extraordinarias.

Portal del Empleador Doméstico

En junio, el Gobierno Federal puso en funcionamiento el Portal e-Social - Módulo del Empleador Doméstico. El nuevo portal ofrece funciones que facilitan al empleador doméstico cumplir, de manera simple y ágil, con las obligaciones y normas de trabajo, tales como:

- Generación de prueba de pago de salario, nómina, aviso de vacaciones y hoja de control de presencia;
- Control de horas extraordinarias;
- Cálculo de las cantidades que han de recogerse (INSS y vacaciones);
- Expedición del recibo del pago de las contribuciones de seguridad social.

El portal también permite el acceso centralizado a las directrices de los organismos gubernamentales.

Después de la regulación de la Enmienda nº 72/2013 por el Congreso Nacional, todos los registros y los beneficios que pueden ser aprobados deberán ser incorporados en el portal.

Visite www.esocial.gov.br o los sitios web del Ministerio de Trabajo, Seguridad Social, INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social), Caixa Econômica Federal y de la Receta Federal de Brasil.

Nuevo marco de la minería, ofertas del petróleo y gas y apoyo a la innovación

Acciones abren nuevas oportunidades de inversión en el País

NUEVO MARCO DE LA MINERÍA

El nuevo marco legal para el sector mineral, que sustituirá al Código Mineral, fue enviado al Congreso Nacional el 18 de junio de este año por medio de un Proyecto de Ley a votación de urgencia constitucional.

La firma de los contratos de concesión para la exploración y prospección será precedida por subasta pública y creará un sistema más transparente y más sensible a los inversores y las empresas centradas en la exploración de minerales.

Las medidas buscan estimular las inversiones con una mayor transparencia de los procedimientos y más oportunidades para acceder a las áreas que tienen un gran potencial para la minería. El nuevo marco regulador exige ahora la capacidad técnica y financiera, la ejecución del programa de exploración mínimo y el período para el inicio de la exploración mineral, entre otras limitaciones.

Se prevé también un cambio en la base de cálculo de la Compensación Financiera para la Exploración de los Recursos Minerales (CFEM), que se centrará en los ingresos brutos de la venta, reducidos los impuestos efectivamente pagados. Los criterios de distribución entre las entidades federales no han sido modificados.

Entre los cambios institucionales que se proponen, están la creación del Consejo Nacional de la Política de Minerales (CNMA) - órgano consultivo de la Presidencia de la República en la formulación de políticas y directrices para el sector mineral - y de la Agencia Nacional de Minería - el organismo responsable de la regulación, la gestión de información y fiscalización del sector mineral.

Más informaciones en: http://www.mme.gov.br/sgm/menu/Novo_Marco_da_Mineracao.html



OFERTAS DE PETRÓLEO Y GAS

11ª Ronda de oferta

Se celebró los días 14 y 15 de mayo la 11ª Ronda de Licitaciones de Bloques de Exploración de Petróleo y Gas Natural. Se vendieron 142 bloques en 13 cuencas sedimentarias. Las empresas ganadoras pagarán R\$ 2,8 mil millones de bono de firma, con el compromiso de las inversiones en exploración de por lo menos R\$ 6,9 mil millones.

El contenido local promedio ofrecido fue 62,32% para la fase de exploración y de 75,96% para la fase de desarrollo de la producción.



POLO NAVAL

Ofertas en el Pre-Sal

La primera ronda de licitación de petróleo y gas en el Pre-Sal, en forma de participación en la producción, se llevará a cabo el 21 de octubre. Se ofrecerá el área de Libra, en la Cuenca de Santos, con un volumen recuperable estimado entre 8 y 12 mil millones de barriles, lo que equivale a aproximadamente el 44% a el 66% de las reservas brasileñas actuales.

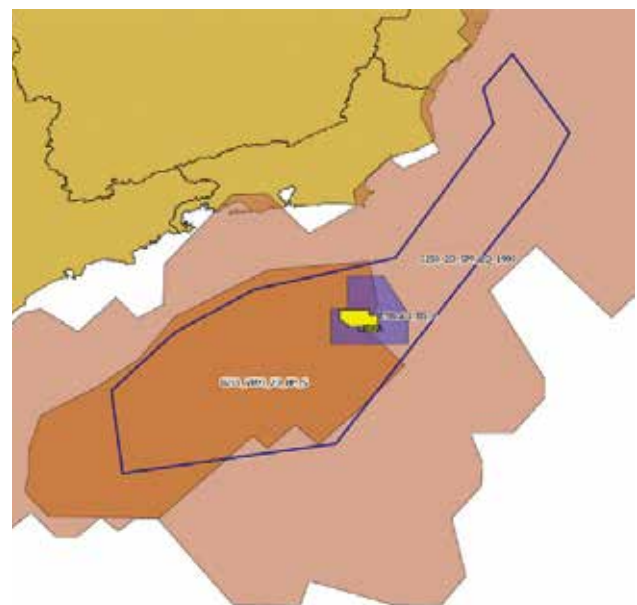
El consorcio ganador será el que ofrezca el mayor excedente de producción para la Unión.

El Consejo Nacional de Política Energética (CNPE) aprobó en junio una resolución que define los parámetros técnicos y económicos del contrato de producción compartida: el porcentaje mínimo del 40% del exceso de aceite para la Unión, el 30% de la participación de Petrobras en el consorcio ganador y el pago adicional de R\$ 15 mil millones en la firma del contrato.

Esta oferta será emblemática pues implica áreas de bajo riesgo exploratorio y alto potencial de petróleo, y pone en marcha los recientes cambios en el marco legal para el sector.

Más información en: www.anp.gov.br

EXPLORACIÓN DE PETRÓLEO



■ CAMPO DE LIBRA

— CAMADAS DEL PRE-SAL

FUENTE: ANP

PROGRAMA DE INVERSIONES EN LOGÍSTICA – AEROPUERTOS

Aeropuertos regionales

Se ha realizado el estudio preliminar de las características básicas de los 270 aeropuertos regionales incluidos en la primera fase del Plan de Inversión Logística para los Aeropuertos, que estima una inversión de R\$ 7,3 mil millones.

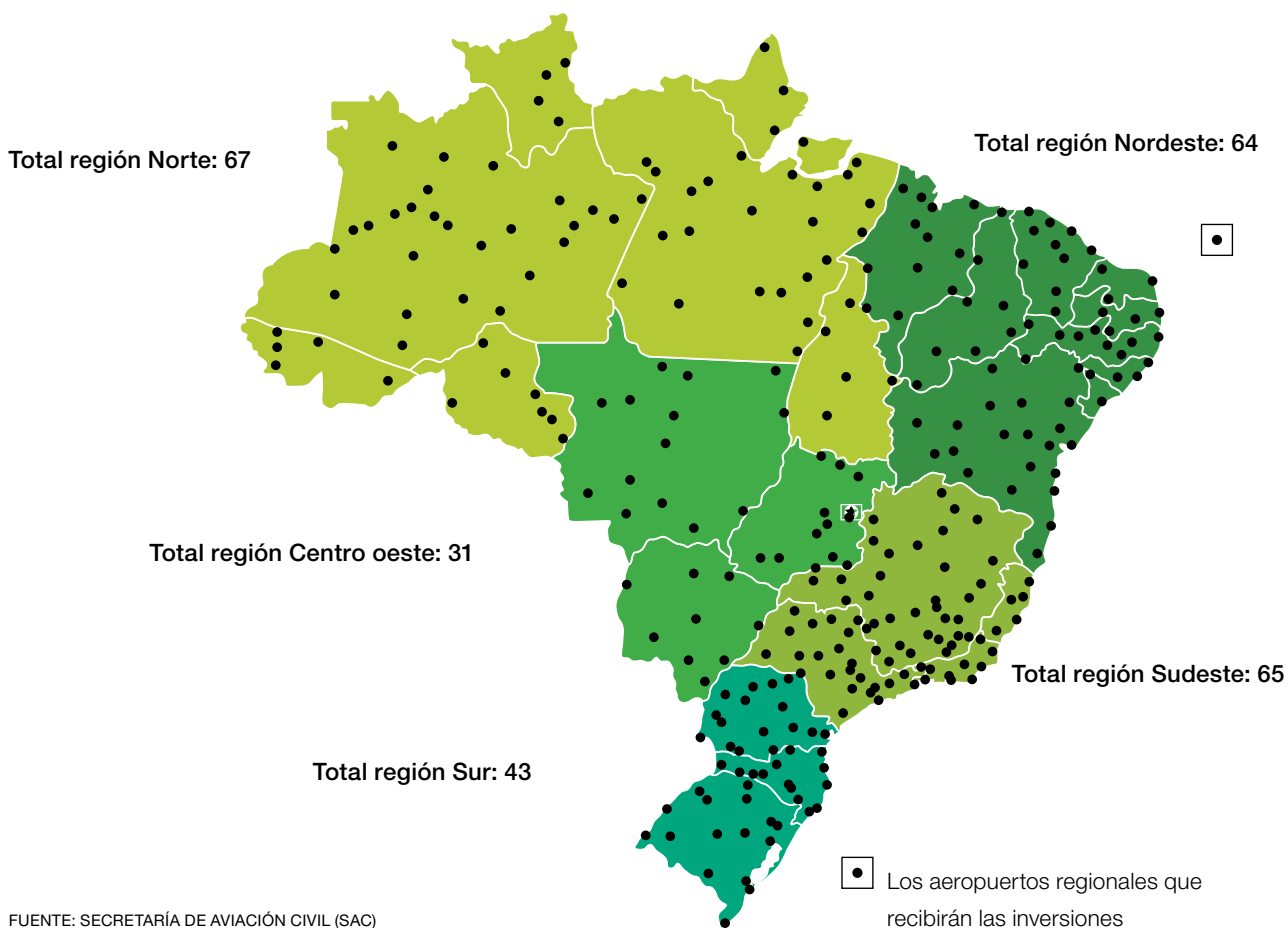
Los pasos a seguir son los estudios de las necesidades de inversión y proyectos de desarrollo. La predicción es que la contratación de obras comenzará en diciembre.

Continuando con el proceso de regularización de las otorgas de exploración de la aviación regional, el Departamento de Aviación Civil (SAC) ha firmado 155 acuerdos de financiación y gestión de los aeropuertos regionales desde agosto de 2012, con 107 estados y 48 municipios.

Subastas de los aeropuertos de Confins e Galeão

Se prepararon estudios de impacto técnico, económico, financiero y medioambiental de los aeropuertos de Confins (MG) y Galeão (RJ). Estos estudios, que sirven de referencia para las subastas, indican la necesidad de inversiones de R\$ 5,2 mil millones para el consorcio que recibirá la subvención de Galeão (plazo de 25 años) y R\$ 3,5 mil millones para Confins (plazo de 30 años), inversiones que se suman a las ya realizadas o en curso por Infraero. Se ha completado la fase de consulta pública. La llamada ahora será evaluada por el TCU y se publicará.

1ª FASE DEL PIL: 270 AEROPUERTOS REGIONALES



PLAN INNOVA EMPRESA

En abril se puso en marcha el Plan Innova Empresa, que integra los diferentes organismos gubernamentales y fuentes de recursos, con el objetivo de mejorar la capacidad del Estado brasileño de estimular la innovación en las empresas.

Los organismos lanzarán edictos en conjunto para cada una de las siete áreas estratégicas: agropecuaria y agroindustria; energía; petróleo y gas; salud; industria aeroespacial y defensa; tecnología de la información y comunicación; y sostenibilidad del medio ambiente. Las empresas tendrán un plan de apoyo con las herramientas necesarias para la viabilidad de un proyecto innovador, un nuevo modelo de gobernanza que proporcione más rapidez y menos burocracia.

La inversión prevista es de R\$ 32,9 mil millones hasta 2014, operados por la Agencia Brasileña de Innovación (FINEP) y el BNDES.

Hay cuatro líneas de financiación de las actividades de investigación, desarrollo e innovación (P,D&I):

- Subsidios económicos a las empresas;
- Fomento a proyectos de colaboración entre las instituciones de investigación y empresas;
- Participación accionaria en empresas de base tecnológica;
- Crédito para las empresas con tasas de interés subsidiadas entre 2,5% y 5% por año, con un periodo de gracia de 4 años y 12 años para pagar.

Las propuestas se están revisando

Hasta finales de junio de 2013 fueron lanzados varios edictos de Innova Empresa:

PAISS: el Plan de apoyo a la Innovación Tecnológica Industrial de los Sectores Sucoenergético y Sucoquímico ya tiene 35 operaciones bajo contrato, por un total de R\$ 2,6 mil millones.

Innova Petro: orientado a la cadena de suministro de la industria petrolera y de gas, aprobó 16 planes de negocio, por un total de R\$ 490 millones.

Innova Cred: la línea de crédito destinada a las micro y pequeñas empresas ya tiene habilitados siete de los 12 agentes acreditados en 2013.

Tecnova: el Programa de Apoyo a la Innovación en Micro y Pequeñas Empresas firmó alianzas con 21 entidades del Estado que deberán lanzar sus edictos en agosto de este año.

Bajo el Innova Energía, Innova Salud e Innova Aerodefensa, las ofertas están en la fase de clasificación de la demanda recibida. El Innova Agro, último edicto lanzado en el primer semestre, está a punto de recibir las propuestas.

Más informaciones en: <http://www.finep.gov.br/inovaempresa>

TIERRA FORTE

El programa de incentivos a la agroindustrialización en los asentamientos de la reforma agraria (Tierra Forte) seleccionó 122 proyectos en su primera etapa, que tuvo lugar en el primer semestre de 2013. La segunda etapa del programa se iniciará en septiembre de 2013. El primer edicto del programa destina R\$ 300 millones para el financiamiento de proyectos de cooperativas y asociaciones que buscan implementar o actualizar empresas colectivas de agronegocios en los asentamientos.

Pueden inscribirse las entidades representantes de colectivos y asociaciones de familias de trabajadores rurales asentadas por el INCRA.



EXENCIÓN DE IPI

IPI de la línea blanca y muebles

A La reducción de la tasa del IPI, lo que garantiza un mayor estímulo para la economía, continuará en 2013, pero con recuperación gradual de las tasas de los electrodomésticos, muebles y paneles. Los nuevos valores son válidos desde el 1° de julio y se extenderán hasta finales de septiembre.

La medida incluye productos tales como fogón, lavadora, refrigerador, congelador, muebles, paneles y laminados, entre otros.

Con las nuevas tarifas, se espera un aumento de recaudación del IPI de R\$ 118 millones entre julio y septiembre.

Línea blanca	Alícuota normal	Alícuota reducida (hasta enero de 2013)	Beneficio para 2013	
			Febrero a junio*	Julio a septiembre*
Fogón	4%	0%	2%	3%
Lavadora	10%	0%	2%	4,5%
Refrigerador y Congelador	15%	5%	7,5%	8,5%
Lavadora (automática)	20%	10%	10%	10% (definitivo)
Muebles	5%	0%	2,5%	3%
Paneles	5%	0%	2,5%	3%
Laminados (PET, PVC, alta resistencia)	15%	0%	2,5%	3%
Lámparas	15%	5%	7,5%	10%
Papel de pared	20%	10%	10%	15%

* SÓLO LOS PRODUCTOS CON EL NIVEL A DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.

IPI de Vehículos

La alícuota reducida del IPI para los vehículos, que era válida hasta el 31 de marzo de 2013, se prorrogó hasta el final del año. Para los camiones, la tasa se mantendrá en el 0% indefinidamente.

La industria de vehículos representa el 25% de la

producción industrial, uno de los principales motores de la economía brasileña, que consiste en una cadena productiva extensa, como las industrias de autopartes, tapizados y accesorios. La medida representa renuncia fiscal adicional de R\$ 2,2 mil millones de abril a diciembre de 2013.

Vehículos	Alícuota \ normal	Alícuota reducida (hasta diciembre de 2012)	Beneficio para 2013	
			Enero a marzo/2013	Abril a diciembre
Hasta 1.000 cc	7%	0%	2%	2%
De 1.000 cc hasta 2.000 cc				
FLEX	11%	5,5%	7%	7%
Gasolina	13%	6,5%	8%	8%
Utilitarios	8%	1%	2%	2%
Camiones	5%	0%	0%	0%



BLOG DEL PLANALTO

Autobuses escolares y retroexcavadoras entregados a los municipios en Serra Talhada (PE)

EXENCIÓN DE NÓMINA

En julio, el Congreso Nacional convirtió en ley la Medida Provisoria nº 610 de 2013, que amplía el beneficio de la exención de la nómina de 16 nuevos sectores, seis de los cuales se harán efectivos a partir de enero de 2014. La medida alcanzará a 56 sectores.

Entre los nuevos sectores beneficiados por la medida, se destacan la construcción, el periodismo y la radiodifusión, el transporte y la venta al por menor.

Con esta medida, la contribución a la Seguridad Social por los sectores beneficiados será de 1% o 2% de los ingresos de las empresas.

COMPRAS PÚBLICAS

Se amplió la lista de áreas productivas que tuvieron márgenes de preferencia para compras públicas: palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas cargadoras

de fabricación nacional ganaron margen de preferencia de 15% en mayo.

Desde la adopción de la política, con el lanzamiento del Plan Brasil Mayor en 2011, ya se habían definido los márgenes preferenciales para ropa, calzados, retroexcavadoras y motoniveladoras, fármacos y medicamentos, equipos médicos, vehículos para vías férreas, camiones, implementos agrícolas y equipos de Tecnología de la Información y Comunicación, entre otras áreas productivas.

La medida tiene como objetivo estimular la industria nacional y las nuevas inversiones mediante la adopción de criterios para el tratamiento diferencial en la contratación con el gobierno, a favor de los productos y servicios nacionales que cumplan con las normas técnicas brasileñas, con el objetivo de estimular la innovación tecnológica en el País y la compensación comercial.

Más médicos y más inversiones

Mejora de la formación, la contratación de médicos y la expansión de la infraestructura física de la red de salud pública

PACTO NACIONAL PARA LA SALUD

El Gobierno Federal ha propuesto a los gobernadores y alcaldes de las capitales, un pacto para la mejora de los servicios de salud pública en el País, que abarca:

- La adopción de medidas para garantizar una atención eficaz en consonancia con las necesidades de atención primaria de todo el País.
- Expansión y aceleración de la ejecución de las inversiones en la estructura de la red de salud pública.

MÁS MÉDICOS

Brasil tiene 1,8 médicos por cada mil habitantes, volumen insuficiente para satisfacer la demanda de servicios médicos de calidad en el País.

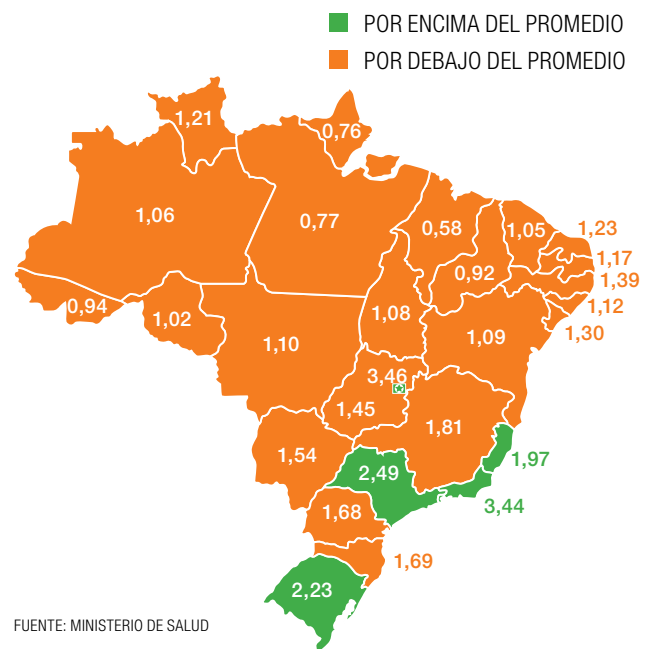
RELACIÓN ENTRE MÉDICOS Y POBLACIÓN EN OTROS PAÍSES

Países	Médicos/mil habitantes
Brasil	1,8
Argentina	3,2
Uruguay	3,7
Portugal	3,9
España	4
Reino Unido	2,7
Australia	3
Italia	3,5
Alemania	3,6

FUENTE: ORGANIZAÇÃO MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

Además de insuficiente, la distribución de los médicos en el País es muy desigual. Más del 70% de todos los médicos del País están en el Sudeste y Sur, y el 45% se concentra en sólo dos estados: Río de Janeiro y São Paulo. En 22 unidades de la federación, la relación entre

22 ESTADOS ESTÁN POR DEBAJO DEL PROMEDIO NACIONAL DE MÉDICOS / MIL HABITANTES



el número de médicos y la población es menor que el promedio nacional, alcanzando 0,58 médicos por mil habitantes en Maranhão. Y cerca de 700 municipios no tienen ningún médico viviendo en el municipio.

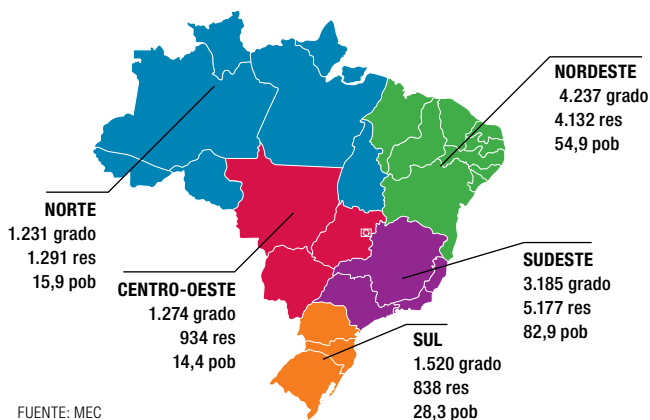
Frente a este escenario, el Más Médicos tiene como objetivo aumentar el número de médicos en Brasil, para asegurar la atención primaria de salud adecuada en todo el País, aumentando el número de profesionales, principalmente en los municipios del interior y en la periferia de las grandes ciudades. La meta es pasar de 374 mil médicos en 2012 a 600 mil médicos en 2026. Para ello, el Gobierno Federal actuará en tres frentes:

- Incrementando las plazas de formación de grado en medicina y de residencia médica en Brasil.
- Incorporando a la educación médica un segundo ciclo de dos años de formación práctica en la atención primaria y de urgencia / emergencia.
- Iniciando una Convocatoria Nacional para la contratación de médicos.

EXPANSIÓN DE LA FORMACIÓN MÉDICA

Para cambiar en el mediano plazo, la oferta de médicos en Brasil, se crearán más plazas en las escuelas de medicina y en residencia médica. La meta es la creación de más de 11.447 nuevas plazas en los cursos de medicina hasta 2017, y 12.372 nuevas plazas en residencia médica en todo el País. La distribución regional de las nuevas plazas se destina a reducir las desigualdades, con crecimiento proporcionalmente mayor en las regiones menos asistidas.

PLAZAS POR REGIÓN, PARA GRADO EN MEDICINA Y PARA RESIDENCIA MÉDICA, Y LA POBLACIÓN (EN MILLONES DE PERSONAS)

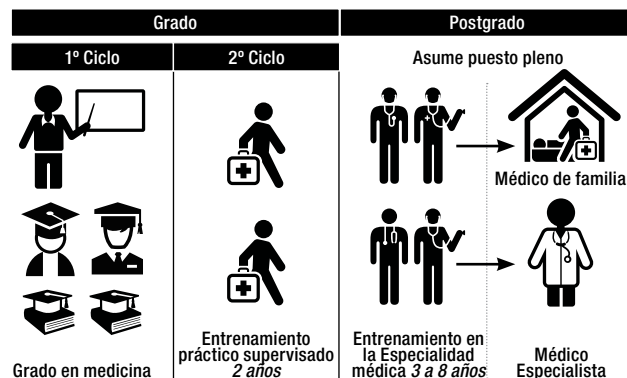


INCORPORACIÓN DEL SEGUNDO CICLO DE GRADUACIÓN

Para mejorar el proceso de formación de médicos en Brasil, se incorporarán en la formación médica un ciclo de dos años de entrenamiento en servicio en la atención primaria y de urgencia / emergencia en el Sistema Único de Salud (SUS).

Así como sucede en Inglaterra, la incorporación del segundo ciclo tiene como objetivo asegurar a todos los médicos la experiencia en la atención primaria y de emergencia, como parte esencial de su formación.

APLICACIÓN DEL SEGUNDO CICLO EN EL CURSO DE MEDICINA



El nuevo ciclo contará con la supervisión técnica de una institución educativa, becas financiadas por el Ministerio de Salud y la utilización para programas de residencia y otros programas de postgrado.

LLAMADA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE MÉDICOS

A pesar de la ampliación de plazas en los cursos de grado y la formación continua de los médicos brasileños, SUS tiene una escasez inmediata de profesionales.

Sólo en la atención primaria, la necesidad inmediata es 6.602 profesionales, y se espera una demanda adicional de 35 mil médicos con las inversiones en Unidades Básicas de Salud (UBS) y Unidades de Atención de Inmediata (UPA), en curso.

Para satisfacer esta necesidad inmediata de profesionales, se abrió una convocatoria para la contratación de médicos brasileños para la atención primaria. El contrato con estos profesionales:

- Será de 3 años, renovable por igual período.
- Asegurará una remuneración de R\$ 10 mil reais, financiado en su totalidad por el Ministerio de Salud.
- Tendrá ayuda de hasta tres veces el valor de la remuneración, de acuerdo a la región donde se está trabajando, para sufragar los gastos de mudanza e instalación.
- Proporcionará la participación en curso de especialización en una universidad pública.

Sólo si las plazas no se cumplen plenamente por los médicos brasileños, serán llamados los médicos extranjeros, siempre y cuando atiendan las siguientes condiciones:

- Tengan el derecho a ejercer la medicina en el país de origen.

- Tengan conocimiento de la lengua portuguesa.
- Sea de un país con más médicos per cápita que Brasil.

Los médicos extranjeros eventualmente contratados actuarán de la siguiente manera:

- Serán evaluados por 3 semanas por las universidades públicas brasileñas.
- Serán continuamente evaluados y supervisados por las universidades públicas y respectivas secretarías estatales y municipales de salud.
- Tendrán autorización para actuar exclusivamente en la atención primaria en las regiones definidas en el programa.

EN BRASIL, SÓLO 1,79% DE LOS MÉDICOS SE FORMÓ EN EL EXTERIOR, PROPORCIÓN MENOR QUE LA REGISTRADA EN OTROS PAÍSES DEL MUNDO. EN CANADA, ES DEL 17% EN EE.UU. LLEGA AL 25%, EN INGLATERRA ES DEL 37%

PROGRAMA DE VALORACIÓN DE PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA – PROVAB

DENTISTAS Y ENFERMEROS

Para el segundo semestre de 2013, se espera una nueva convocatoria para el Provab con 1.500 plazas para los dentistas y enfermeros, siendo 1.000 plazas para enfermeros y 500 plazas para los dentistas, con beca de R\$ 2.384,82.

Esa convocatoria procurará servir a los municipios que ya cuentan con médicos de Provab, con enfoque en los programas de Salud en la Escuela y Brasil Sonriente.

MÁS INVERSIONES

El otro compromiso contemplado en el pacto es incrementar las inversiones en hospitales, unidades de atención de inmediata y en las unidades básicas de salud, además de la aceleración de las inversiones ya autorizadas.

Serán más R\$ 5,5 mil millones en inversiones hasta 2014, además de los R\$ 7,4 mil millones ya contratados, por un total de R\$ 12,9 mil millones.



INVERSIONES YA AUTORIZADAS

R\$ 7,4 mil millones – Total

Hospitales: 818 en construcción; 2.459 equipos adquiridos

UPA 24h: 877, siendo 276 en funcionamiento y necesitando de más médicos y 601 en construcción

UBS: inversión (construcción, reforma o ampliación) en cerca de 16 mil unidades, siendo 3.197 en funcionamiento y necesitando de más médicos y 12.593 en construcción

MÁS INVERSIONES

R\$ 5,5 mil millones – Total

UBS: inversión en cerca de 17,8 mil unidades, siendo 6 mil en construcción y la renovación y ampliación de 11,8 mil unidades

UPA 24h: más 225 nuevas unidades

Alianza Público-Privada: para la gestión y ampliación del número de hospitales

S.O.S EMERGENCIAS

S.O.S. Emergencias tiene como objetivo mejorar el servicio al público en las emergencias de los principales hospitales en el País, a través de inversiones en infraestructura física, la informatización y la formación profesional para mejorar la gestión.

En un año y medio de funcionamiento, 22 hospitales públicos estaban incluidos en el programa. De estos, diez se unieron al programa en 2013 y ya comenzaron a identificar y abordar los problemas fundamentales del hospital, con el desarrollo de diagnóstico situacional y plan de acción. En los 12 primeros hospitales que se unieron al programa, hubo una reducción en la tasa de ocupación en casos de emergencia. En la actualidad hay 1.693 nuevas camas hospitalarias de retaguarda y 2.160, profesionales de salud cualificados y formados.

REFINANCIACIÓN DE LAS DEUDAS DE LAS SANTAS CASAS

El Gobierno Federal refinanciará las deudas de las entidades filantrópicas y sin fines de lucro.

El Proyecto de Ley enviado al Congreso Nacional prevé la resolución, en 15 años, de las deudas de las entidades a partir de la adhesión y el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Aumento de la oferta de exámenes, cirugías y atención a los usuarios del SUS.
- Pago de los impuestos corrientes (contribuciones por pagar en el año de ejercicio).

Además, el Incentivo a la Contractualización - IAC, recurso destinado anualmente a los hospitales filantrópicos con relación contractual, se duplicará para el año 2014, lo que representará un adicional de R\$ 1,5 mil millones. Entre 2008 y 2012, este recurso tuvo un aumento del 179%.

MEJOR EN CASA – PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

Desplegado en 24 estados y 156 municipios, ya cuenta con 540 Equipos de Multidisciplinarios de Atención Domiciliaria (Emad) y 252 Equipos Multidisciplinarios de Apoyo (Emap). Hasta mayo, hubo 141,4 mil atenciones domiciliarias, donde el paciente es tratado por los equipos en la propia casa. Los principales casos tratados son el accidente cerebrovascular (23%), la hipertensión (8,9%) y la enfermedad de Alzheimer (7,2%).

AMPLIACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA

La parte fija del Piso de la Atención Primaria (PAB Fijo) per cápita, por año, se incrementó en R\$ 3 para todos los municipios brasileños. Este incremento se traducirá en un aumento de R\$ 388 millones en relación al PAB Fijo transferido a los municipios en 8 meses de 2013 y alrededor de R\$ 600 millones en 2014.

Con respecto al PAB Variable proporcional a los servicios prestados, el montón transferido pasó de R\$ 5,9 mil millones en 2010 a R\$ 8,3 mil millones en 2012, lo que representa un incremento del 40,7% en el período.

Por lo tanto, el valor del costo de ejecución de la atención primaria aumentó de R\$ 9,57 mil millones en 2010 a R\$ 14,66 mil millones en 2013, un aumento del 53%.

SALUD NO TIENE PRECIO

Medicamentos gratuitos para la hipertensión y la diabetes

Más de 15,2 millones de personas recibieron medicamentos gratuitos desde febrero de 2011, cuando se inició la distribución.

BENEFICIARIOS QUE RECIBIERON MEDICAMENTOS EN EL MES

	Hipertensión	Diabetes
Enero/11	658 mil	306 mil
Mayo/13	4,5 millones	1,6 millón
Variación	583%	436%

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD – MAYO/2013

Medicamentos gratuitos para el asma

En mayo de 2013, 183 mil personas recibieron medicamentos gratuitos para el asma, el 281% más que en Mayo/2012, cuando 48 mil personas compraron los medicamentos con un 90% de descuento.

Los resultados de la política se reflejan en la disminución de las hospitalizaciones de pacientes con ataques de asma. En el período entre julio/12 y abril/13 se registró el 16% de disminución en el total de hospitalización frente al total registrado en el período de julio/11 y abril/12. En términos absolutos, la reducción fue de 20.523 hospitalizaciones en el SUS.

Farmacia Popular

En todo el País, más de 26 mil farmacias acreditadas que cubren 3.818 municipios. Farmacia Popular ofrece, además de medicamentos gratuitos, otros con descuentos de hasta el 90%.

El promedio mensual de personas atendidas aumentó de 1,2 millón en enero/2011 para 6 millones en abril/2013.

FARMACIAS PÚBLICAS Y ACREDITADAS

	Unidades	Municipios
2010	14.546	2.548
Mayo/13	26.175	3.818
Variación	80,0%	49,8%

FONTE: MINISTERIO DE SALUD – JUNIO/2013

PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS Y VACUNAS

Brasil comenzó a producir 21 nuevos medicamentos y vacunas

El Ministerio de Salud ha firmado 33 nuevas Alianzas de Desarrollo Productivo (PDP) para la producción de 21 nuevos productos biológicos, medicamentos de síntesis química, vacunas y productos médicos.

A través de las alianzas, con la participación de 30 laboratorios (13 públicos y 17 privados), el Ministerio de Salud espera ahorrar el 60% de lo que actualmente se gasta en la compra de estos 21 productos – que implican, por ejemplo, productos biológicos de última generación para el tratamiento del cáncer, la artritis reumatoide y la diabetes, entre otros.

EN ABRIL FUE RECIBIDA LA MISIÓN DE UCRANIA EN BRASIL PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA CON VISTAS A REANUDAR LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE INSULINA, QUE GARANTIZA EL TRATAMIENTO DE 1 MILLÓN DE DIABÉTICOS ATENDIDOS POR EL SUS

Con esto, el total de PDP se eleva a 88, que comprenden 64 medicamentos, 7 vacunas, 4 productos de salud y 4 productos de Investigación y Desarrollo (I&D).

LA VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA (HPV), USADO EN LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE ÚTERO SE INTRODUCIRÁ EN EL SUS EN EL 2014 GRACIAS A PDP QUE PERMITIRÁ SU PRODUCCIÓN EN BRASIL

TRATAMIENTO DEL CÁNCER

Tratamiento en 60 días: entró en vigor en mayo de 2013, la Ley n° 12.732/12, que establece que el inicio del tratamiento del cáncer debe ser proporcionado en un máximo de 60 días después del registro de diagnóstico en su historia clínica.

Cirugía plástica de mama: se promulgó la Ley n° 12.802/2013, que establece la obligación de la cirugía plástica reconstructiva de la mama en los casos de daños resultantes del tratamiento del cáncer.



La inversión pública por alumno crece en todos los niveles de enseñanza

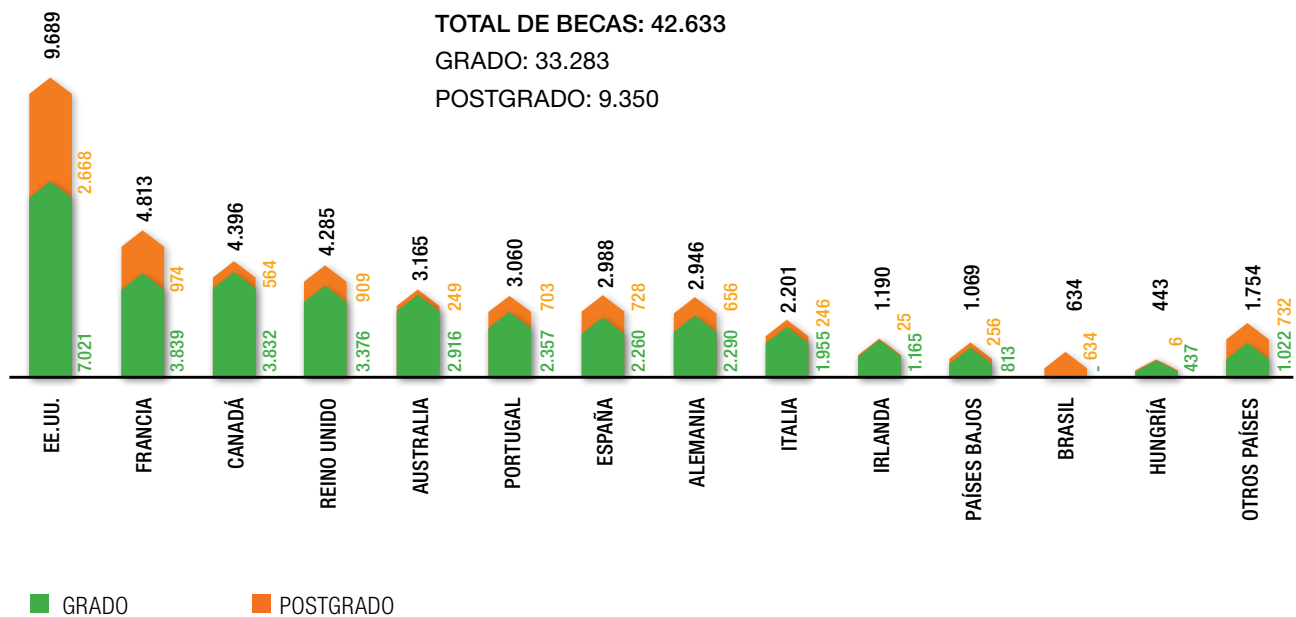
Gobierno crea vacantes en la educación superior con la implementación de nuevas universidades públicas y amplía el acceso a los programas de becas

CIENCIA SIN FRONTERAS

Hasta junio de 2013, se otorgaron 42.633 becas en el programa Ciencia sin Fronteras, donde 33.238 para estudios de grado y 9.350 para postgrado en 40 países. De este total, 634 becas de postgrado

fueron otorgadas para extranjeros en Brasil, actuando como Investigador Visitante y Joven Talento. Para 2014, la meta es otorgar 101 mil becas a estudiantes e investigadores.

BECAS OTORGADAS POR EL CIENCIA SIN FRONTERAS



FUENTE: CAPES/CNPQ, DATOS HASTA 3/JULIO/2013



GEYSON MAGNO

Inglés sin Fronteras

Lanzado en diciembre de 2012, el programa tiene como objetivo aumentar el nivel de competencia en Inglés de los solicitantes de becas del programa Ciencia sin Fronteras.

El curso ya cuenta con 437.757 matriculados y cubre todos los niveles de competencia, desde los más básicos hasta los más avanzados.

Otra de las iniciativas del programa es el diagnóstico de la competencia lingüística. La medida alcanzará los 500 mil estudiantes elegibles para participar en el Ciencia sin Fronteras hasta 2015. Después de la aplicación de las pruebas, cerca de 20 mil estudiantes con mejores resultados participarán en los cursos presenciales impartidos por 45 institutos federales de educación superior.

Para participar en el curso, el estudiante debe estar matriculado regularmente en un curso de grado en una institución de educación superior, pública o privada, y obtenido al menos 600 puntos en el Enem (Examen Nacional de Educación Secundaria), o ser un estudiante de postgrado en una institución acreditada por el MEC.

LA INVERSIÓN TOTAL EN EDUCACIÓN PASÓ DE 4,7% A 6,1% DEL PIB DE 2000 A 2011. EN EL PERIODO, LA INVERSIÓN DIRECTA DEL GOBIERNO POR ESTUDIANTE CRECIÓ 500% EN VALORES NOMINALES

PROGRAMA NACIONAL DE ACCESO A LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y AL EMPLEO (PRONATEC)

Hasta el 30 de junio de 2013 Pronatec había registrado 3,3 millones de matrículas en los cursos técnicos y de formación profesional en más de 400 áreas de conocimiento.

Se espera ofrecer más de 2,3 millones de vacantes - 724 mil en cursos técnicos y 1,5 millón en cursos de cualificación profesional.

Fomento al emprendimiento

Pronatec Emprendedor tiene como objetivo insertar contenido sobre el espíritu emprendedor, en asociación con el Sebrae, en cursos que ya son ofrecidos por las redes de la educación profesional y tecnológica y por el Sistema S.

El despliegue se realizará en dos etapas. En la primera, que ya está en marcha, alrededor de 300 profesores serán capacitados para aplicar la disciplina del espíritu emprendedor a 100 mil estudiantes en Brasil, distribuidos en aproximadamente 20 cursos.

A partir del segundo semestre de 2013, la asignatura se incorporará a otros cursos del Guía Pronatec de manera gradual. Para 2014, la meta es llegar a 1,62 millón de estudiantes y formar a 7 mil profesores.

PROUNI

La segunda edición de 2013 del proceso de selección para el Programa Universidad para Todos (ProUni) ofreció 90.045 becas, siendo 55.693 becas completas y 34.352 parciales a 21.140 cursos y 919 instituciones en todo el País.

ProUni ofrece becas a estudiantes de bajos ingresos, becas completas y parciales de 50% de la mensualidad, en las instituciones privadas de educación superior.

En junio de 2013, 488.155 estudiantes cursaban la educación superior con una beca del ProUni. Se han beneficiado del programa 1.217.545 estudiantes por todo el País.



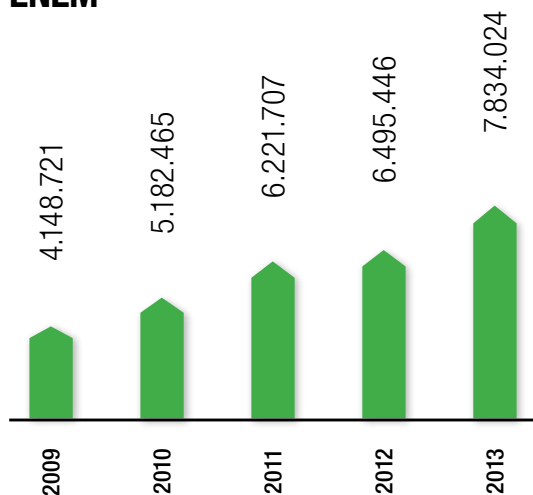
EXAMEN NACIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (ENEM)

Enem recibió 7,8 millones de solicitudes para la edición 2013. Desde 2009, el examen se fortalece como medio de acceso a la educación superior.

Con el resultado obtenido en Enem, los estudiantes pueden buscar una vacante en la educación superior a través del Sistema de Selección Unificada (Sisu) o de becas del Programa Universidad para Todos (ProUni), del programa Ciencia sin Fronteras, y recibir el beneficio Fondo de Financiamiento Estudiantil (Fies).

Enem también promueve la certificación de educación secundaria para los jóvenes y los adultos. En la edición 2013, 784.830 participantes harán la prueba para recibir la certificación.

ENEM



■ INSCRIPCIONES

FUENTE: MEC

SISTEMA DE SELECCIÓN UNIFICADA (SISU)

La segunda edición de 2013 de Sisu, que selecciona a los estudiantes sobre la base de las calificaciones obtenidas en el Examen Nacional de Educación Secundaria (Enem) para acceder a estudios de grado en instituciones públicas, registró 788.819 solicitudes. Fueron ofrecidas 39.724 vacantes en 1.179 cursos de 54 instituciones.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Nuevas universidades federales amplían el acceso a la educación superior

Fueron creadas cuatro nuevas universidades federales: Universidad Federal de Cariri (UFCA), en Ceará, Universidad Federal del Sur Sureste de Pará (Unifesspa), Universidad Federal del Oeste de Bahia (Ufob) y la Universidad Federal del Sur de Bahia (Ufesba). Hasta 2018, las nuevas universidades servirán más de 38 mil alumnos en 145 cursos de grado. Se contratarán 1.677 profesores y 2.156 técnicos administrativos, llevando la educación superior a cinco municipios de Pará, ocho de Bahia y tres de Ceará.

EL CAMINO DE LA ESCUELA YA ENTREGÓ 20.633 AUTOBUSES, DE LOS CUALES 19.318 DEL PRONACAMPO Y 1.315 URBANOS ACCESIBLES, 674 BARCOS, 172.061 BICICLETAS Y CASCOS

MÁS CULTURA EN LA ESCUELA

El programa Más Cultura en la Escuela tendrá en cuenta, en este año, 5 mil proyectos culturales de iniciativa de las escuelas públicas. Los proyectos promoverán la difusión de la cultura en las escuelas, contribuirán a la formación de público para las artes en la comunidad escolar y deberá formularse a través de una asociación entre escuelas, artistas y organizaciones culturales.

Para financiar los proyectos se invertirán aproximadamente R\$ 100 millones. Más de 47 mil escuelas tienen proyectos registrados. Los valores se pasarán directamente a las escuelas a través del Programa Dinero Directo a la Escuela.

Las acciones de colaboración entre el Gobierno Federal, los estados y municipios están agrandadas

Más recursos, infraestructura y capacitación para combatir la delincuencia

PROGRAMA BRASIL MÁS SEGURO

Paraíba y Rio Grande do Norte adhirieron al Brasil Más Seguro en mayo y junio, respectivamente. El programa promueve la coordinación entre los órganos federales y estatales para reducir los índices de criminalidad. Se priorizó el Nordeste porque es la región con mayor crecimiento en el número de homicidios.

Los resultados obtenidos en Alagoas muestran que la asociación entre los órganos federales y estatales tiene un efecto decisivo en la lucha contra la violencia. En el estado, la tasa de delitos violentos se redujo en un 9% y,

en la capital, en un 18% en un año de funcionamiento. Se ha interrumpido la curva ascendente de los homicidios registrados en los últimos 12 años en Alagoas.

CRACK, ES POSIBLE VENCERLO

Lanzado en diciembre de 2011, el programa cubre las acciones del Gobierno Federal articulado con los estados y municipios para abordar el problema de crack y otras drogas. En la primera mitad del año, cuatro estados y 53 municipios se han unido al programa. Ahora, hay 18 estados y 82 municipios participantes.

ESTADOS Y MUNICIPIOS QUE ADHIRIERON AL PROGRAMA

Estado	Municipios
Acre	1
Alagoas	1
Ceará	4
Distrito Federal	-
Espírito Santo	1
Goiás	3
Mato Grosso do Sul	1
Minas Gerais	11
Pará	3
Paraíba	2
Paraná	6
Pernambuco	1
Piauí	1
Rio de Janeiro	10
Rio Grande do Norte	3
Rio Grande do Sul	1
Santa Catarina	4
São Paulo	28
Sergipe	1
Total Nacional	82

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE SP



Base móvil de vigilancia del Plan Crack, Es Posible Vencerlo en São Paulo (SP)

FUENTE: MINISTERIO DE JUSTICIA

MÁS INVERSIONES EN EL SISTEMA PENITENCIARIO

Aumento de la capacidad

Se aprobaron 99 proyectos para construir y ampliar las cárceles públicas. Estos proyectos representan un aumento de 37.906 vacantes en el sistema penitenciario e inversiones de R\$ 948,97 millones. Se aprobaron obras en 25 estados: AL, AM, AP, BA, CE, DF, ES, GO, MA, MG, MS, MT, PA, PB, PE, PI, PR, RJ, RO, RS, SC, SE, SP, TO y RN.

El objetivo es llegar a la contratación de 42,5 mil nuevas vacantes para el año 2014, con una inversión proyectada de R\$ 1,1 mil millones.

Año	Proyectos aprobados	Vacantes previstas	Inversión (en R\$ millones)
2011	20	9.098	263,56
2012	54	17.750	387,64
2013	25	11.158	297,77
Totais	99	38.006	948,97

FUENTE: MINISTERIO DE JUSTICIA

Más seguridad en el transporte de prisioneros

Para aumentar la seguridad del transporte de los reclusos que participan en las audiencias y traslados entre cárceles, se les donó 215 vehículos a los gobiernos estatales. Los vehículos donados tienen capacidad para hasta ocho presos y están equipados con un sistema de cámaras. La inversión fue de R\$ 22 millones y cada estado recibió por lo menos cinco unidades.

En 2011, los estados recibieron 103 vehículos y 70 ambulancias (estándar Servicio de Atención Móvil de Urgencia - SAMU), con una inversión de más de R\$ 18 millones.

Educación en las Prisiones

Fueron abiertas 1.800 vacantes para los presos jóvenes (18-29 años) terminaren la enseñanza primaria, además de las iniciativas de inclusión digital, la formación profesional y la educación cívica. Las clases comienzan en septiembre y el ciclo se completa en 18 meses. Participan en el programa los Estados de AC, AL, BA, CE, PA, PB, PE, PI, PR y RS, que se adhirieron a la convocatoria del Gobierno Federal y cumplieron los requisitos para participar en el programa.

La formación profesional para la rehabilitación

A través Pronatec se crearán 35 mil vacantes en 2013 y 55 mil en 2014. Este año, los cursos se ofrecerán fuera de las prisiones, para los que cumplen una condena en régimen abierto, semiabierto y los egresos del sistema penitenciario. En 2014, se iniciarán los cursos dentro de las cárceles para presos preventivos y en régimen cerrado. Además de aprender una profesión, los participantes pueden beneficiarse de la redención de la pena por el estudio.

PLAN ESTRATÉGICO DE FRONTERAS

En funcionamiento desde 2011, consiste en operaciones en los 11 Estados que tienen zonas fronterizas, con la integración de las tres ramas del poder en la prevención y persecución de delitos transfronterizos y el fortalecimiento de la presencia del Estado en la región.

Operación Ágata 7

La séptima edición de la Operación Ágata, con 19 días de duración, entre mayo y junio, movilizó a unos 33,5 mil soldados y 1,1 mil servidores de los organismos gubernamentales y recurrió toda la frontera de Brasil, casi 17 mil kilómetros. Fueron incautadas 26 toneladas de drogas, 17,6 mil buques fueron inspeccionados y 267,6 mil vehículos fueron verificados.

Más equipos

Todos los estados recibirán, para el año 2014, un equipo de escáner móvil que localiza drogas y armas ocultas en vehículos, incluso en movimiento. Los estados fronterizos recibirán dos unidades, las mismas que se utilizan en la operación Sentinela de la Policía Federal de Caminos. Para ampliar la vigilancia, los gobiernos de los estados contarán con el apoyo para la instalación de cámaras de vigilancia en los 60 municipios de la frontera, con los sistemas de vigilancia y transmisión de imágenes.

FORMACIÓN PARA PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

En 2013, hubo 260.292 mil matrículas en los cursos de la Red de Educación Nacional a Distancia - Red EAD-Senasp, beneficiando a cerca de 200 mil profesionales de la seguridad pública y personal administrativo de las áreas de seguridad.

Copa FIFA Confederaciones 2013 se celebró con éxito

El Sistema de Mando y Control de Seguridad para Grandes Eventos se está ejecutando

COPA CONFEDERACIONES

Considerado como un evento de prueba para la Copa Mundial de la FIFA 2014, la Copa Confederaciones 2013 se celebró con éxito dentro y fuera del campo.



PORTAL DE LA COPA

- Un estudio realizado por la Fundación Instituto de Investigación Económica (FIPE) estima que la Copa Confederaciones 2013:
 - generó más de R\$ 740 millones, de los cuales R\$ 322 millones directamente en la cadena turística, R\$ 348 millones indirectamente y R\$ 70 millones en desembolso de los equipos.
 - atrajo a las ciudades anfitrionas 230 mil turistas brasileños y 20 mil turistas extranjeros, que se quedaron, en promedio, 14 días en el País.
- Esta edición de la Copa Confederaciones, según la FIFA, tuvo el segundo promedio de asistencia más alta en la

historia y la mayor audiencia televisiva de todas las ediciones, más de 69,3 millones de personas siguieron la final.

- En cuanto a la Copa Mundial de la FIFA 2014, el Ministerio de Turismo estima la llegada de 600 mil turistas extranjeros y el movimiento de 3 millones de brasileños.
- De acuerdo con el Ministerio del Deporte, se generaron 24, 5 puestos de trabajo sólo en la construcción de los seis estadios de la Copa Confederaciones 2013.
- Durante la Copa Confederaciones 2013 llegaron a Brasil 903 empresarios de 70 países, a través de la iniciativa de la Agencia de Promoción de Exportaciones (APEX). La expectativa es que R\$ 1 mil millones se añadirán a las exportaciones brasileñas en los próximos 12 meses debido a las negociaciones.
- La operación en los aeropuertos se realizó sin problemas en la Copa Confederaciones 2013. En los siete aeropuertos involucrados con el torneo, el promedio de los retrasos de más de 30 minutos fue del 11,14% entre el 14 de junio y 1 de julio. La tasa es inferior a la media registrada en los aeropuertos de Europa, que fue del 16,01% en los últimos tres años, y más bajo que en el mismo periodo de 2012: 11,70%.



- **24,5 miles** de trabajadores en las obras de los estadios;
- El evento generó más de **R\$ 740 millones**;
- **230 mil** turistas brasileños en las ciudades anfitrionas;
- **20 mil** turistas extranjeros;
- **69,3 millones** vieron en directo la final por televisión.

COPA DEL MUNDO FIFA 2014

Las obras en los seis estadios que completan el conjunto de 12 escenarios para la Copa Mundial de la FIFA 2014 siguen avanzando, así como otros proyectos de infraestructura.

ESTADIOS DE LA COPA DEL MUNDO FIFA 2014

Estadios de la Copa	% ejecución
Estadio del Corinthians – SP	81,6%
Arena Pantanal – MT	72,7%
Complejo Deportivo Curitiba 2014 – PR	71,4%
Arena de Amazonía – AM	65,4%
Arena de las Dunas – RN	78,2%
Beira Río – RS	68,5%

FUENTE: MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN - MATRIX COPA



Centro Integrado de Mando y Control

Inauguración del Sistema de Mando y Control para la Seguridad de los Grandes Eventos

Inaugurado en junio, el Sistema de Mando y Control para la Seguridad de los Grandes Eventos, uno de los grandes legados de la Copa del Mundo de la FIFA 2014 en materia de seguridad pública en el País. El costo total de la implementación del sistema es R\$ 1,8 mil millones.

El sistema está compuesto por dos Centros Integrados de Mando y Control Nacional (CICCN), con sede en Brasilia (DF), y copia de seguridad de datos en Rio de Janeiro (RJ), y ya cuenta con seis Centros Regionales (CICCR). Hasta 2014 habrá otros seis Centros Regionales instalados en otras ciudades sede de la Copa del Mundo FIFA 2014.

Los centros regionales son parte de los mandos de las acciones de la Seguridad Pública, Defensa Nacional, Inteligencia, Seguridad Privada, Defensa Civil, Tráfico, Salud y otras áreas.

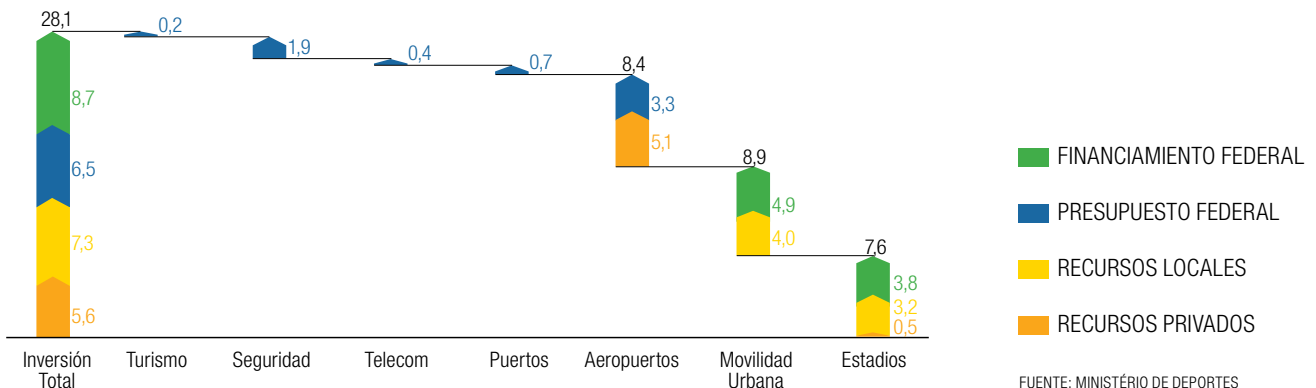
ESTIMATIVAS DE IMPACTO DE LA COPA DEL MUNDO FIFA 2014 EN EL PERÍODO 2010-2014:

- La aplicación por el sector privado, de R\$ 3,4 por cada R\$ 1 aplicado por el sector público en la Copa del Mundo de la FIFA 2014;
- El movimiento de R\$ 112,8 mil millones además de los gastos en infraestructura y organización;
- La generación total de 3,6 millones de puestos de trabajo / año como impacto del período de la Copa del Mundo.

FUENTE: ERNST & YOUNG/FGV

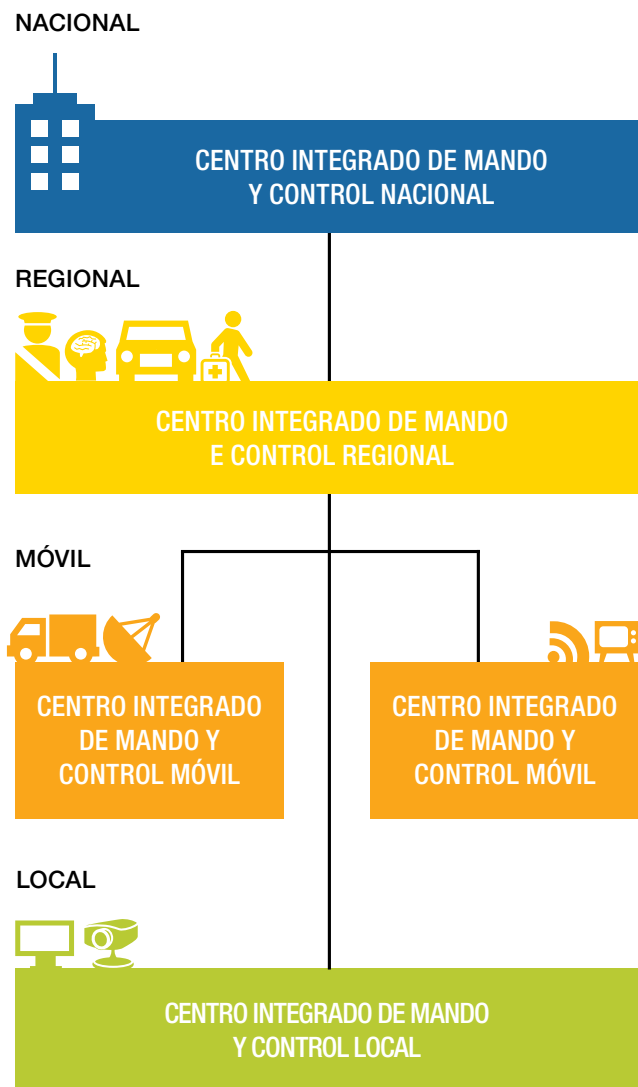
INVERSIONES DE LA MATRIX DE RESPONSABILIDAD

DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES POR TEMA (R\$ MIL MILLONES)



FUENTE: MINISTERIO DE DEPORTES

FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE MANDO



También habrá dos Centros Integrados de Mando y Control Móviles en cada ciudad sede de la Copa del Mundo de la FIFA 2014. Estos centros están compuestos de camiones con equipos avanzados de comunicación, cámaras y terminales con visión nocturna y plataformas con vigilancia por video con sistemas de análisis automática a partir de las normas predefinidas de comportamiento del público.

Además, están siendo donados a los estados equipos de seguridad adicional como plataformas elevadas de observación, generadores de imágenes aéreas, armas menos letales, kits antibombas y desencarceradores.

JUEGOS OLÍMPICOS DE 2016

INICIO DE LAS OBRAS DEL CENTRO OLÍMPICO DE LA BARRA

El principal legado deportivo de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro comenzó la construcción en julio. Puesto en marcha la construcción de los tres pabellones deportivos del Parque Olímpico de la Barra, que será el primer Centro Olímpico (COT) de Entrenamiento del País y el más moderno de América del Sur.

COT recibirá más de diez competiciones olímpicas y paralímpicas y, después de 2016, servirá para el entrenamiento de 12 deportes olímpicos y albergará un laboratorio de investigación en las áreas de Nutrición, Fisioterapia y Medicina Deportiva y Clínica sin precedentes en América del Sur.

BOLSA ATLETA APOYA A MÁS DE 5,7 MIL COMPETIDORES

El Programa Bolsa Atleta terminó el primer semestre con más de 5,7 mil atletas beneficiados. Esta cifra representa un incremento del 17% respecto al registrado a finales de 2012.

La Bolsa Atleta cuenta con cinco categorías, con valores entre R\$ 370 y R\$ 3.100 para garantizar condiciones mínimas de preparación para las competiciones locales, Sudamericana, Panamericana, Mundial, Olímpica y Paralímpica.

En agosto, se desplegará el Programa Atleta Podio, la modalidad para financiar los atletas clasificados entre los veinte primeros en el mundo en su modalidad. El programa ofrece hasta R\$ 15 mil para los atletas, así como la remuneración del técnico y equipo multidisciplinario, y el apoyo para la participación en las competiciones deportivas y para la compra de equipo y material deportivo.

Mi Casa Mi Vida

La expansión de las metas del programa y el lanzamiento del Mi Casa Mejor



BLOG DEL PLANALTO

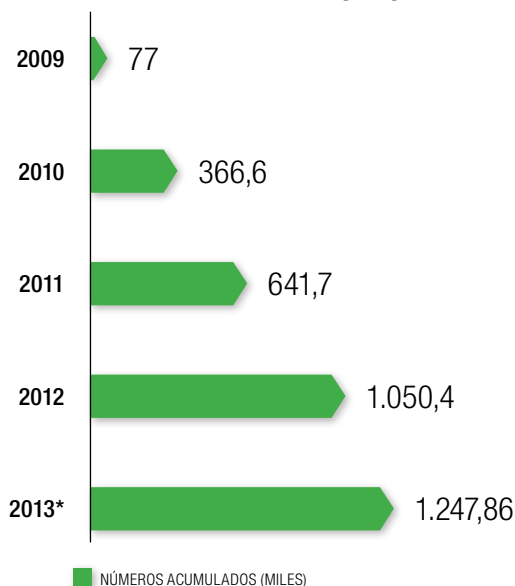
Condominio Residencial Iguape - São Paulo (SP)

META EXTENDIDA EN 350 MIL VIVIENDAS

En junio de este año, el Mi Casa Mi Vida (MCMV) alcanzó un máximo de 1,24 millón de viviendas entregadas. Además de estas, otras 1,5 millón de unidades ya están contratadas, siendo el 60,7% para las familias con ingreso de hasta R\$ 1.600 por mes (rango 1).

A finales de 2014, se contratarán 966,7 mil unidades. El objetivo del programa se amplió en 350 mil unidades. Por lo tanto, un total de 3,750 millones de familias se beneficiarán de la propiedad de la vivienda por MCMV.

EVOLUCIÓN DE LAS ENTREGAS DE LAS UNIDADES HABITACIONALES (UH)



* POSICIÓN EN 30/06/2013
FUENTE: CAIXA ECONÓMICA FEDERAL / MINISTERIO DE LAS CIUDADES

INVERSIONES YA LLEGAN A R\$ 206,6 MIL MILLONES

Sólo el Gobierno Federal, hasta junio de 2013, invirtió alrededor de R\$ 177, 54 mil millones en el programa, siendo R\$ 81,77 mil millones en forma de donaciones y R\$ 95,77 mil millones en financiamiento. Los fondos restantes son la contraparte de los gobiernos estatales y municipales y los recursos propios invertidos por los beneficiarios del programa.

MCMV RURAL

Hasta 30 de junio, el programa entregó 25, 5 mil viviendas en la zona rural. Otras 71,1 mil unidades están contratadas. De ellas, 39,78 mil están en progreso.

MI CASA MEJOR

Lanzado en junio, el programa ofrece línea de crédito especial para la compra de muebles y electrodomésticos. Todas las familias que se benefician del Mi Casa Mi Vida, que están al día con los pagos de su propiedad, tendrán a su disposición un crédito de hasta R\$ 5 mil para comprar muebles y electrodomésticos. Hay diez artículos diferentes que se pueden comprar en más de 13 mil tiendas acreditadas por la CAIXA en todo Brasil. El préstamo tiene un plazo de pago de 48 meses, con un interés del 5% anual. El precio de los productos tiene un descuento del 5% sobre el precio de contado.

En el primer mes del programa, 100 mil familias se han beneficiado del crédito, un total de R\$ 500 millones contratados. Alrededor del 80% de estas familias son parte del rango 1, con ingresos de hasta R\$ 1,6 mil.

Los beneficiarios pueden utilizar el crédito desde la entrega de las llaves. Este crédito está disponible durante 12 meses, con valores pagados por boleto o débito directo en cuenta. Las familias de las unidades ya entregadas pueden contratar por medio de la CAIXA, y recibir la tarjeta en su residencia dentro de los diez días.

MI CASA MEJOR PRODUCTOS INCLUIDOS:

Producto	Valor máximo
Armario	R\$ 380
Cama de Matrimonio	R\$ 370
Cama Individual	R\$ 320
Mesa con Sillas	R\$ 300
Sofá	R\$ 375
Refrigerador	R\$ 1.090
Fogón	R\$ 599
Lavadora de Ropas Automática	R\$ 850
TV Digital	R\$ 1.400
Computadora portátil o Computadora con acceso a Internet	R\$ 1.150

FUENTE: WWW.MINHACASAMELHOR.COM.BR



LOS PRIMEROS 30 DÍAS DEL PROGRAMA:

- **R\$ 500 millones** en créditos concedidos a las familias;
- **100 mil** familias beneficiadas;
- **80%** de los beneficiados tienen ingresos de hasta **R\$ 1,6 mil**.



BLOG DEL PLANALTO

Residencial Alterosa, en Ribeirão das Neves (MG)

Planes de apoyo a la agroindustria y la agricultura familiar

Nuevas medidas para aumentar la productividad y la competitividad de la agricultura y la pecuaria

En junio, anunciamos acciones de apoyo a la producción agrícola y pecuaria en los cultivos de 2013/2014.

PLAN AGRÍCOLA Y PECUARIO 2013/2014

En la cosecha 2013/2014, el negocio de la agricultura empresarial tendrá R\$ 136 mil millones para financiar el costo, la comercialización y las inversiones, un incremento del 18% respecto a la cosecha anterior. Son R\$ 115,6 mil millones a un interés controlado y R\$ 20,4 mil millones a un interés no controlado.

Principales medidas

Más crédito: la cantidad de recursos disponibles para los costos y comercialización aumentó un 9,8% en comparación con la cosecha anterior, totalizando R\$ 97,6 mil millones. Por otra parte, el límite de crédito por productor se incrementó de R\$ 800 mil a R\$ 1 millón para costos, y R\$ 1,6 millón a R\$ 2 millones para la comercialización. La tasa de interés se mantuvo en 5,5% por año.

Apoyo a la comercialización: R\$ 2,5 mil millones para la adquisición de productos y el mantenimiento de reservas y R\$ 3,1 mil millones para la igualación de los precios, lo que garantiza precio mínimo del productor.

Fortalecimiento del productor medio: el Programa de Apoyo al Productor Rural Medio (Pronamp) se amplió. El volumen de los recursos disponibles creció 18,4% a R\$ 13,2 mil millones. Los límites de financiación también se incrementaron: el límite de financiamiento se incrementó de R\$ 500 mil a R\$ 600 mil, y para la inversión aumentó de R\$ 300 mil a R\$ 350 mil. Las tasas de interés se redujeron de 5% a 4,5% por año. El límite de la renta bruta anual del productor para encuadrarlo en el programa, que era de R\$ 800 mil pasó a R\$ 1,6 millón.

Programa de Incentivo a la Innovación Tecnológica de la Producción Agropecuaria - Inovagro: habrá R\$



SHUTTERSTOCK

1 mil millones para apoyar la adopción de innovaciones tecnológicas, con una tasa de interés del 3,5% anual. En esta cosecha, entre las actividades prioritarias, están la agricultura de precisión, el cultivo protegido de hortifrutigranjero y la automatización de la agricultura y porcicultura.

Programa de Subsidio de Seguro Rural - PSR: están disponibles R\$ 700 millones para subvenir el seguro rural, el 75% más que en la cosecha anterior. La asignación de recursos dará prioridad a las áreas y productos específicos.

- R\$ 525 millones serán para regiones y productos prioritarios como los cereales y frutas temperadas. En tales casos, la subvención será del 60% del premio;
- R\$ 175 millones serán asignados a otros productos y regiones, con la subvención correspondiente al 40% del premio.

Estas medidas deben proporcionar un aumento del 80,5% del área asegurada para 11,5 millones de hectáreas y del 81% en el número de productores atendidos, que debe llegar a 96 mil.

FOMENTO AL ALMACENAMIENTO

Los productores, las cooperativas y los cerealistas tendrán crédito de R\$ 25 mil millones para financiar la construcción de almacenes.

El interés es de 3,5% anual y el plazo de amortización es de hasta 15 años. Se asignarán R\$ 500 millones para modernizar y construir almacenes públicos, duplicando la capacidad de almacenamiento de Conab. El objetivo es, en cinco años, ampliar la capacidad de almacenamiento en 65 millones de toneladas.

Defensa Agropecuaria: serán modernizados seis Laboratorios Nacionales Agropecuarios (Lanagros), con inversiones de R\$ 120 millones. Habrá aún, la consolidación del Sistema de Inspección de Productos de Origen Animal (SISBI - POA), facilitando el acceso de los estados y municipios al programa. Se prestará apoyo a la creación del sistema de clasificación de las canales y cortes de los bovinos, alentando a los agricultores a mejorar y estandarizar la carne.

Agricultura baja en carbono - Programa ABC: R\$ 4,5 mil millones para financiar las prácticas sostenibles en la agricultura, incremento del 32% de los recursos disponibles en la cosecha anterior. La tasa de interés es del 5% anual y el plazo de amortización es de 15 años. El límite de crédito para los bosques plantados aumentó de R\$ 1 millón a R\$ 3 millones.

Apoyo al cooperativismo: habrá dos líneas de crédito administradas por el BNDES para apoyar a las cooperativas, por un total de R\$ 5,3 mil millones.

- **Programa de Desarrollo Cooperativo para Añadir Valor a la Producción Agropecuaria – PRODECOOP:** financiación para el almacenamiento y irrigación, con interés del 3,5% anual y 5,5% en otras operaciones.
- **Programa de Capitalización de Cooperativas Agropecuarias - PROCAP-AGRO:** crédito para capital de trabajo con un interés del 6,5% anual y el pago de cuotas, con interés del 5,5% anual.

Irrigación: R\$ 400 millones disponibles para financiar la implementación de sistemas de irrigación. La tasa de interés fue del 5,5% al 3,5% por año y el plazo de pago se amplió de 12 a 15 años.

PLAN COSECHA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR 2013/2014

LANZADO EN 2003, EL PLAN COSECHA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR COMPLETA 10 AÑOS. EN ESTE PERÍODO, EL VOLUMEN DE RECURSOS DEL PRONAF CRECIÓ 290%

CREADA LA AGENCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EXTENSIÓN RURAL – ANATER

Anater tiene como objetivo integrar la asistencia técnica y la investigación, ampliar el número de agricultores que tienen acceso al conocimiento y la innovación, independientemente de su tamaño. Sus operaciones se integrarán con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa) y otras instituciones de investigación, con la promoción de la difusión y la transferencia de las tecnologías desarrolladas. La asociación tiene como objetivo aumentar la producción, la productividad y la calidad de los productos agropecuarios, así como la mejora de los ingresos y el desarrollo sostenible en las zonas rurales y ampliar la capacidad de almacenamiento en 65 millones de toneladas.



Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar - Pronaf: R\$ 21 mil millones en préstamos en condiciones especiales, un aumento del 17% en comparación con la cosecha anterior. Podrán acceder a Pronaf los agricultores que tienen ingresos anuales de hasta R\$ 360 mil.

- **Costeo:** aumento del 25% en el límite de la financiación, pasando de R\$ 80 mil a R\$ 100 mil. El interés es de 1,5% a 3,5% por año.
- **Inversión:** aumento de límite de financiación, pasando de R\$ 130 mil a R\$ 150 mil y puede llegar a R\$ 300 mil en actividades que requieren una mayor movilización de los recursos, tales como porcicultura, avicultura y fruticultura. Para las inversiones realizadas en grupo, el límite es de R\$ 750 mil. El interés es de hasta 2% por año, con período de gracia de hasta tres años y un período de hasta 10 años para el pago.
- **Pronaf Innovación:** financiación, con un interés del 2% anual para la compra de equipos y la adopción de innovaciones tecnológicas. Se dará prioridad de apoyo a los llamados cultivos de invernaderos de frutas y verduras, a las mejoras en los procesos de creación de aves de corral y cerdos y la automatización de la producción de leche.
- **Pronaf B:** agricultores familiares con ingresos brutos anuales de hasta R\$ 10 mil podrán contratar hasta R\$ 3,5 mil por Pronaf B. En la cosecha pasada, este límite era de R\$ 2,5 mil.

Seguro de la Agricultura Familiar – SEAF: beneficia a todos los agricultores que contrataron a expensas de crédito de Pronaf. La membresía es automática e incluye todas las culturas con la zonificación climática. Garantiza los plazos de financiación y también un porcentaje de los ingresos en los casos de frustración de la cosecha debido a las condiciones meteorológicas adversas.

Programa de Garantía de Precios de la Agricultura Familiar - PGPAF: en esta cosecha, cubrirá 49 productos. Asegura descuento en el pago del financiamiento de Pronaf Costeo o de Pronaf Inversión, donde el precio del producto es inferior al precio garantizado calculado por Conab.

Programa de Adquisición de Alimentos - PAA: habrá R\$ 1,2 mil millones de compra de productos de la agricultura familiar. Los límites anuales por familia fueron amplificados de R\$ 4,5 mil a R\$ 5,5 mil, llegando a R\$ 6,5 mil a los agricultores vinculados a las cooperativas. Cuando al menos el 50% de los miembros de la cooperativa están inscritos en

el Registro Único para Programas Sociales o cuando los productos son exclusivamente orgánicos, agroecológicos o de sociobiodiversidad, este límite será de R\$ 8 mil.

Programa Nacional de Alimentación Escolar - PNAE: R\$ 1 mil millones para la compra de productos de la agricultura familiar. Al menos el 30% de los recursos destinados a la alimentación escolar se deben utilizar para comprar productos de la agricultura familiar y de asentados de la reforma agraria.

PLAN COSECHA DEL SEMIÁRIDO 2013/2014

El Plan Cosecha del Semiárido beneficiará a 1,6 millón de agricultores de la región. Serán R\$ 7 mil millones en crédito para estimular la adopción de acciones para la convivencia con el semiárido, como el fortalecimiento de la agricultura y la creación de ganadería más adaptada a las condiciones del agua en la región, además de la adopción de sistemas productivos que implican las reservas de agua.



SHUTTERSTOCK

Agricultura familiar

Crédito: R\$ 4 mil millones en crédito con interés subvencionado. Los recursos invertidos en el costo de la producción tendrán interés anual de entre el 1% y el 3%. Para las inversiones, el interés será de hasta 1,5% anual, además del servicio de asistencia técnica garantizado por tres años. En las operaciones de microcrédito rural, el interés será del 0,5% anual.

Compras públicas: R\$ 1,3 mil millones para la compra de productos de la agricultura familiar, de los cuales R\$ 700 millones en PAA y R\$ 600 millones en PNAE. Un nuevo modo de PAA asignará R\$ 100 millones para la adquisición de productos de alimentación animal, y R\$ 50 millones serán utilizados para comprar semillas y plantas de semillero, que se distribuirán de forma gratuita a los agricultores en el semiárido.

Garantía Cosecha: 1,2 millón de agricultores del semiárido tendrán un ingreso garantizado en caso de pérdida de al menos el 50% de la producción.

Garantía de Precio (PGPAF): mayor ajuste del precio mínimo de los productos tradicionales de la agropecuaria en el semiárido, como la carne de cabra y oveja (de R\$ 8,64 a R\$ 9,94 por quilo), la leche (de R\$ 0,86 a R\$ 1,00 el litro) y la yuca (de R\$ 161,41 a R\$ 188 por tonelada).

Seguro de la Agricultura Familiar (SEAF): reducción de la tasa de la prima de seguro del 2% al 1% para los agricultores que contratan operaciones de costeo.

Asistencia Técnica y Extensión Rural – Ater: garantizada a 347 mil agricultores familiares, para fomentar la adopción de sistemas de producción adaptados a las condiciones semiáridas, lo que garantiza el suministro de agua y la alimentación de los animales.

Fomento: R\$ 3 mil en recursos no reembolsables por familia y asistencia técnica a 30 mil familias del Brasil sin Miseria, que ya tienen acceso al agua para la producción.

Medianos y grandes agricultores

Crédito: R\$ 3 mil millones en crédito con tasas de interés subsidiadas. Los productores medianos tendrán crédito de costeo con interés del 4% anual y crédito para la inversión con un interés del 2% anual. Para los grandes productores, las tasas incluyen el 5% para la inversión y el 2% para costeo.

Seguro: el seguro vinculado al crédito de costeo de hasta R\$ 300 mil tendrá alícuota reducida del 3% al 2%.

Asistencia Técnica: R\$ 10 millones para garantizar asistencia técnica para los productores rurales medianos.

Almacenamiento: aumento de 300 mil toneladas en la capacidad instalada en la región del semiárido a través de la construcción de cuatro nuevos almacenes de Conab y modernización de otros 18.

CONDICIONES ESPECIALES PARA PAGO Y RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS

Ampliación del plazo de pago: las cuotas de la deuda con vencimiento en 2012, 2013 y 2014 tuvieron el plazo de pago extendido por 10 años. El primer pago será en el año 2016, en el caso del Pronaf, y en 2015 para las líneas restantes, con un 80% de descuento para las transacciones de Pronaf.

Suspensión de cobros: hasta diciembre de 2014, las deudas de los agricultores en el semiárido están suspendidos y no pueden ser ejecutadas por los bancos.

Créditos contratados hasta 2006

Descuento en el pago: los agricultores que quieran pagar las deudas contraídas hasta el año 2006 tendrán descuento, que varía en función del valor de la deuda:

- **Hasta R\$ 15 mil:** descuento de hasta el 85%;
- **Entre R\$ 15 mil y R\$ 35 mil:** descuento de hasta 75%;
- **Entre R\$ 35 mil y R\$ 100 mil:** descuento de hasta 50%.

Recuperación de deudas: nueva línea de crédito para recuperar las deudas de hasta R\$ 200 mil. El agricultor tendrá 10 años para pagar y hasta tres años de gracia. Para deudas de hasta R\$ 35 mil, el agricultor tendrá una bonificación de hasta el 15%.

Créditos contratados entre 2007 y 2011: los préstamos contraídos entre 2007 y 2011 y que se encontraban en mora en diciembre de 2011 también podrán ser renegociados. El agricultor tendrá hasta 10 años para pagar la deuda, con 3 años de gracia.

Además de las condiciones especiales para la renegociación de las deudas, los productores de caña de azúcar en el Nordeste recibirán subvención de R\$ 12 por tonelada, limitada a 10 toneladas por productor. Los productores de etanol en la región también se beneficiarán de una subvención de R\$ 0,20 por litro producido.

Gobierno Federal invierte en obras estructurales y medidas de emergencia

Abastecimiento de agua y apoyo a los productores y la población para reducir los impactos

Las acciones contra los efectos de la sequía en el Nordeste y Minas Gerais se iniciaron en abril de 2012, sirviendo a 1.133 municipios del semiárido y otros 307 en caso de emergencia debido a la sequía.

Las medidas, implementadas en colaboración con los estados y municipios, combinan acciones de emergencia que prestan apoyo inmediato a la población afectada, con acciones encaminadas a la estructuración de abastecimiento de agua, aumentando la capacidad de hacer frente a la sequía.

SUMINISTRO DE AGUA

Operación Camión Cisterna

En la actualidad hay 7.718 camiones cisterna que distribuyen agua potable a la población ubicada en las zonas afectadas por la sequía en 1.126 municipios. De estos camiones, 5.365 son contratados por el Gobierno Federal y operan bajo la coordinación del Ejército, y otros 2.353 son contratados por los gobiernos estatales.

Agua para Todos

Cisternas

Consumo: 339,1 mil cisternas instaladas entre junio de 2011 y junio de 2013. Más de 144 mil serán entregadas en diciembre de 2013.

Producción: 14,6 mil cisternas entregadas entre junio de 2011 y junio de 2013. Más de 25 mil serán entregadas en diciembre de 2013.

Recuperación de Pozos

La recuperación y la construcción de pozos de agua en zonas críticas se aseguran por medio de una transferencia de fondos federales a los estados.

Pozos Profundos: 21 pozos de gran flujo serán perforados por el Servicio Geológico de Brasil (CPRM), todos con entregas programadas hasta noviembre de 2013. Cuatro de ellos se están ejecutando en los municipios de Canudos (BA), Euclides da Cunha (BA), Apodi (RN) y Serra Talhada (PE).

Pozos: 303 pozos con aducción y distribución de agua en las comunidades rurales se han instalado o recuperado por los gobiernos de los estados, un total de 2.545 estaba previsto.

PAC EQUIPOS

Se beneficiará a 1.440 municipios, con un *kit* de cinco máquinas: retroexcavadora, motoniveladora, camión de cubo, palas cargadoras y camión cisterna.



FUENTE: MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO

Los equipos permiten la apertura y el mantenimiento de las carreteras locales, facilitan el desplazamiento y el flujo de la producción y ayudan en la ejecución de obras que hacen frente a la sequía, como la construcción y mantenimiento de pequeñas presas y pozos..

AYUDA A LOS AGRICULTORES

Gobierno Federal ha tomado medidas para apoyar a los agricultores afectados por la sequía, mediante la garantía de ingresos para las familias afectadas y asignaciones para la alimentación de ganado.

Bolsa Sequía: benefició a 1,1 millón de familias en 1.398 municipios en situación de emergencia por un total de desembolso de R\$ 887 millones entre julio de 2012 y junio de 2013.

Garantía Cosecha: hasta junio, 769 mil agricultores recibieron asistencia en 1.015 municipios, con el pago del seguro en la temporada 2011/2012. Para la cosecha 2012/2013 ya se han registrado 971 mil agricultores en 1.113 municipios, que podrán obtener un seguro contra las pérdidas.

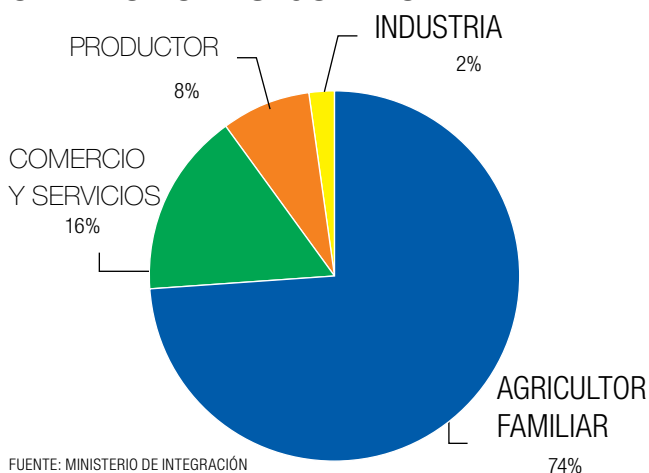
Venta de Maíz: fueron realizadas 160 mil atenciones con la comercialización de 579 mil toneladas de maíz, a través de la compra directa del productor por parte de la Compañía Nacional de Abastecimiento (Conab) a precios subsidiados.

CRÉDITO DE EMERGENCIA

Fueron contratadas 386 mil operaciones de la línea de crédito de emergencia en 1.449 municipios, totalizando R\$ 2,7 mil millones.

La concesión de crédito permite la inversión, el aporte de capital y el costeo agrícola para agricultores

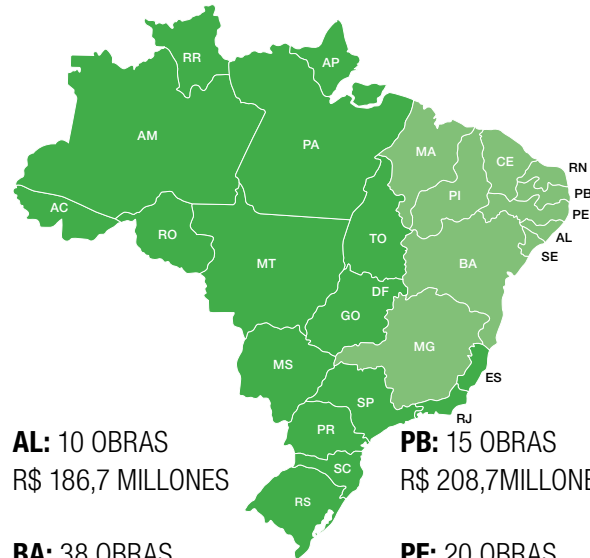
CRÉDITO POR ASEGURADO



y ganaderos, comerciantes, proveedores de servicios y empresas agro industriales perjudicados por la sequía. El límite de crédito varía de R\$ 2, 5 mil a R\$ 100 mil, con un interés del 1% al 3,5% por año.

PAC SEQUÍA

188 proyectos de estructuración fueron seleccionados para aumentar el suministro de agua en el semiárido y permitir la mejora de las condiciones de vida de la población frente a los efectos de la sequía.



AL: 10 OBRAS
R\$ 186,7 MILLONES

PB: 15 OBRAS
R\$ 208,7 MILLONES

BA: 38 OBRAS
R\$ 697,5 MILLONES

PE: 20 OBRAS
R\$ 273,0 MILLONES

CE: 42 OBRAS
R\$ 306,0 MILLONES

PI: 17 OBRAS
R\$ 452,4 MILLONES

MA: 4 OBRAS
R\$ 43,9 MILLONES

RN: 15 OBRAS
R\$ 170,9 MILLONES

MG: 24 OBRAS
R\$ 200,2 MILLONES

SE: 3 OBRAS
R\$ 156,7 MILLONES

TOTAL: 188 OBRAS
R\$ 2.696,0 MILLONES

FUENTE: MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN

DEFENSA CIVIL

Se permitió R\$ 340,57 millones para los gobiernos estatales y locales, actúaren en ayuda, asistencia a las personas afectadas por la sequía y el restablecimiento de los servicios esenciales, de los cuales ya R\$ 260,57 millones han sido pagados por la Tarjeta de Pago Defensa Civil.

Haciendo frente a la violencia contra la Mujer

Servicios integrados para la atención y protección de las mujeres

En marzo de 2013, se puso en marcha el Programa Mujer: Vivir sin Violencia, cuyo objetivo es fortalecer la lucha contra la violencia contra las mujeres brasileñas y asegurar el acceso de las mujeres víctimas de violencia a la atención integral y humanizada, a través de las siguientes estrategias:

- Estructuración de la Casa de la Mujer Brasileña.
- Ampliación del Centro de Asistencia a la Mujer – Llame 180.
- Organización de la atención a víctimas de violencia sexual.
- Ampliación de Centros de Atención en las zonas fronterizas secas.
- Realización de campañas de sensibilización.

Se invertirá R\$ 265 millones hasta el año 2014 para la articulación de los servicios públicos, con la integración de las áreas de seguridad, justicia, salud, asistencia social y orientación para el trabajo, empleo y renta.

El programa será descentralizado e intersectorial, lo que requiere la adhesión a los estados y municipios y la cooperación con los Tribunales de Justicia, Fiscalía y Defensorías Públicas estatales.

El Distrito Federal ha firmado el instrumento de adhesión al programa. Hasta finales de agosto, se espera la membresía de más de seis estados: Paraná, Bahía, Espírito Santo, Minas Gerais, Paraíba y São Paulo.

CASA DE LA MUJER BRASILEÑA

La Casa de la Mujer Brasileña concentrará en un mismo espacio físico, las principales áreas de atención a las mujeres, garantizando el acceso a un servicio de calidad y humanizado.

La Casa se compone de comisaría de policía, tribunales, defensoría pública y fiscalía de justicia especializada, equipo multidisciplinario de profesionales en psicología, trabajo social, sociología y educación, sala de juegos, sala de estar, camas de alojamiento temporal, y una central de transportes, disponible las 24 horas, para derivación a servicios externos.

También se ofrecerá el Servicio de Promoción de la Autonomía Económica de las Mujeres, con equipos de orientación para el empleo y renta, así como la información sobre ofertas de empleo en el Sistema Nacional de Empleo (Sine), documentación civil, calificación profesional e inclusión de las mujeres atendidas en los muchos programas sociales del Gobierno Federal.

Se priorizará la construcción de Casas de la Mujer Brasileña en las 27 capitales.



CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER

Desde su creación en 2007, el Centro de Asistencia a la Mujer - Llame 180 asistió a más de 3 millones de mujeres. La expansión del Centro tiene como objetivo democratizar cada vez más el acceso de la población a este mecanismo de denuncia, así como mejorar la producción de datos e indicadores sobre la violencia contra las mujeres.

Para ello, la estructura del servicio se ampliará y el Sistema Integrado de Atención a las Mujeres (SIAM) será mejorado para consolidar el registro de la atención

realizada por todos los servicios de la red de atención. El centro también funcionará como una línea directa, con la posibilidad de activar la policía militar inmediatamente y una ambulancia de emergencia.

El Llame 180 se ampliará a 10 países a finales de 2014. Actualmente, el servicio está disponible para brasileñas en España, Italia y Portugal.

ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

La organización de la atención a víctimas de violencia sexual tiene el objetivo de humanizar y calificar la prestación de este servicio a la población.

Hospitales de referencia tendrán condiciones técnico-operacionales para recoger y almacenar materiales para apoyar las investigaciones y actuaciones judiciales en los casos de violencia sexual.

DIRECTRICES PARA LA ATENCIÓN:

- Acogida y atención humanizada;
- Espacio de escucha calificado y garantía de la privacidad durante la atención;
- Información previa a las mujeres sobre la importancia de los procedimientos de atención médica, multidisciplinarios y de la policía;
- Identificación y orientación a las mujeres sobre los servicios de referencia y sobre las unidades del sistema de garantía de los derechos;
- Oferta de transporte a los servicios de referencia 24 horas; y
- Formación de profesionales de la seguridad pública y de la salud.

ATENCIÓN EN LAS FRONTEIRAS

Los Centros de Atención a la Mujer en las zonas fronterizas secas se ampliarán y actuarán en la prevención y atención a víctimas de la violencia, teniendo en cuenta las características específicas de la región y garantizando los derechos de estas mujeres.

Serán firmados acuerdos de cooperación bilateral con los países limítrofes, para establecer políticas públicas convergentes. En la actualidad, hay tres centros en las regiones fronterizas y se crearán seis nuevos servicios.



ATRIBUCIONES DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN:

- Recibir principalmente mujeres migrantes en situación de violencia;
- Identificar y referir los casos de tráfico de mujeres y otras violaciones de derechos humanos;
- Indicar los servicios disponibles para apoyar la atención integral y la promoción de la autonomía;
- Proporcionar asesoramiento sobre documentación, entrada en el mercado laboral formal, en programas sociales y de formación profesional;
- Asistir de manera humanizada, calificada y eficaz en los aspectos psicológicos, sociales y jurídicos;
- Contribuir a la prevención de la violencia de género y el tráfico de mujeres;
- Producir datos sobre las asistencias realizadas;
- Formar permanentemente los profesionales.

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Las campañas buscan construir valores igualitarios entre hombres y mujeres, la desnaturalización y la lucha contra todas las formas de violencia contra las mujeres.

Se llevarán a cabo trimestralmente, a partir de agosto, con la promoción de un diálogo permanente con la sociedad sobre el tema, con el fin de intervenir en los patrones culturales y posibilitar el cambio de comportamiento.

Gobierno Federal expande el diálogo con los estados y municipios para acelerar la inversión

Más recursos para llevar a cabo obras y calificar servicios

ENCUENTROS CON NUEVOS ALCADES

Además del Encuentro Nacional con Nuevos Alcaldes, que se celebró en enero de este año, el Gobierno Federal puso en marcha un ciclo de eventos en todos los Estados, en colaboración con los gobiernos estatales y las asociaciones municipales.

El objetivo es orientar y aclarar las dudas de los gestores sobre la contratación y la aplicación de los programas federales, acelerando las inversiones en beneficio de la población. También se trata de las oportunidades de financiación de proyectos locales.

El encuentro ya se ha celebrado en 12 Estados (SE, MS, ES, MT, RJ, PI, RN, PA, PR, CE, TO y SP) con la movilización de más de 14 mil gestores municipales, siendo 1.542 alcaldes, además de los ministerios y órganos federales.

Representaciones federales en los Estados se articulan para fortalecer el diálogo federativo

Para dar rapidez y facilidad al encaminamiento de las demandas de los gestores estatales y municipales con el Gobierno Federal, desde marzo se inició en los estados los Foros de los Gestores Federales. Estos foros reúnen a representantes del Gobierno Federal, con base en cada Estado, con el propósito de ayudar a los gobiernos locales en la solución de problemas comunes. Con esto, las cuestiones pendientes se pueden resolver de manera más rápida, más económica y con más facilidad.

Hasta la fecha, se han establecido 11 foros con 334 órganos federales involucrados.

PAC EQUIPOS

En total, 5.061 municipios se beneficiarán de 18.073 equipos y, por lo tanto, se invertirá R\$ 5 mil millones. Todos los municipios recibirán una retroexcavadora, una motoniveladora y uno camión de cubo.

La entrega de las máquinas para la mejora de las carreteras locales ha llegado a 3 mil municipios con menos de 50 mil habitantes o situados en la región semiárida. Debido a la sequía, están siendo priorizados 1.440 municipios afectados, que también reciben camiones cisterna y palas cargadoras.



DESGRAVACIONES PERMITEN LA REDUCCIÓN DEL PRECIO DEL TRANSPORTE COLECTIVO

En mayo, se le concedió la exención del PIS / COFINS a los servicios de transporte colectivo por carretera, ferrocarril y metro, reduciendo el 3,65% en la facturación de las empresas de transporte.

Esta medida complementa la ley 12.715/2012 que alivió la nómina de las empresas de transporte por carretera mediante la sustitución de la aportación del 20% en la nómina de pago por el 2% de los ingresos. También en julio, se propuso la exención de la nómina de pago para el transporte público de metro y de tren a partir de enero de 2014.

Con las exenciones, se redujeron los costes de las empresas en 7,23 puntos porcentuales (p.p.) en el caso de los autobuses, y 10,75 p.p. en el caso de trenes y metro.

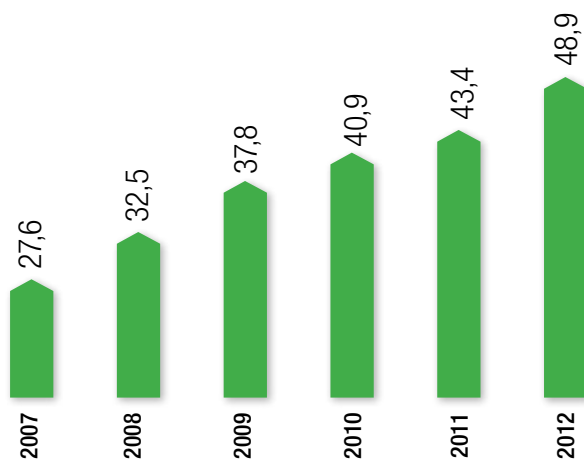
EXPANSIÓN DE TRANSFERENCIAS PARA LA SALUD

En los últimos cinco años, los recursos del presupuesto federal trasladados de fondo a fondo tuvieron incrementos año tras año.

Las transferencias para financiar la atención de baja, mediana y alta complejidad tuvieron un cambio del 77,2% en los últimos cinco años, llegando a R\$ 48,9 mil millones en 2012.

TRANSFERENCIAS PARA LA ATENCIÓN DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD

FONDO A FONDO – EN R\$ MIL MILLONES



FUENTE: MINISTERIO DE SALUD – SAGE

GOBIERNO FEDERAL ANUNCIA NUEVAS MEDIDAS PARA MUNICIPIOS

El anuncio se produjo en julio, durante la XVI Marcha a Brasilia en Defensa de los Municipios. Son R\$ 3 mil millones pagados en dos plazos, en agosto de 2013 y abril de 2014, sin vinculación con la financiación de los servicios públicos. Esta cantidad es equivalente a 1% del Fondo de Participación de los Municipios (FPM) anual. Otras medidas incluyen:

- Aumento de la transferencia para la Atención Básica de la Salud en R\$ 600 millones por año.
- Acceso directo al programa Mi Casa Mi Vida, por todos los municipios de menos de 50 mil habitantes, sin selecciones, con R\$ 4,7 mil millones para 135 mil nuevas viviendas.
- R\$ 3 mil millones entre 2013 y 2014 reservados para el Programa Más Médicos, para inversiones en el pago de médicos, personal de enfermería, equipos de salud bucal y el mantenimiento de las instalaciones de salud.
- Construcción, ampliación o rehabilitación de Unidades Básicas de Salud - UBS y Unidades de Atención Inmediata - UPA, con recursos de R\$ 5,5 mil millones.
- Construcción de más de 2.200 mil guarderías y escuelas de educación infantil, con aporte de R\$ 3,6 mil millones.





Brasil y el Mundo

Brasil y el Mundo

Equilibrio entre actuación multilateral, regional y bilateral marca el período

AGENDA MULTILATERAL Y REGIONAL

V Cumbre del BRICS

La Cumbre del BRICS, compuesto por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, se produjo el 27 de marzo, en Durban (Sudáfrica). Los Jefes de Estado y de Gobierno decidieron constituir un Acuerdo Contingente de Reservas (CRA) por valor de US\$ 100 mil millones. También se comprometieron a la creación de un nuevo Banco de Desarrollo, que será liderado por los cinco países con el propósito de financiar proyectos de infraestructura y el desarrollo sostenible. Por iniciativa de Sudáfrica, los líderes del BRICS se reunieron con los líderes del continente africano, en un evento titulado "Liberar el Potencial de África: La Cooperación entre el BRICS y África en la Infraestructura". Brasil será sede de la próxima Cumbre del BRICS en 2014.

Reunión Extraordinaria de la Cumbre de UNASUL y las elecciones presidenciales en Venezuela

Se celebró el 18 de abril, en Lima (Perú), la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUL). La reunión se ocupó de la situación en Venezuela y apoyó el proceso democrático y la estabilidad institucional en el país, tras las elecciones presidenciales del 14 de abril.

Bodas de Oro de la Unión Africana

El 25 de mayo, en Adis Abeba, capital de Etiopía, Brasil participó como invitado especial de la celebración de las Bodas de Oro de la Unión Africana, la organización que asume cada vez más importancia en la búsqueda de soluciones a los problemas del propio continente, en el proceso de democratización y fortalecimiento institucional de la región. En la ocasión, se anunció la intención de

conceder una condonación de la deuda de doce países africanos en relación con Brasil, así como la creación de líneas de crédito del BNDES para apoyar nuevas inversiones en África. Brasil es uno de los países que tienen mayor presencia diplomática en África, con 37 embajadas y proyectos de cooperación técnica que benefician 43 países del continente.

XLIII ASAMBLEA GENERAL DE OEA

Brasil participó de la XLIII Asamblea General de OEA, en Antigua (Guatemala), de 4 a 6 de junio, cuyo tema central fue "Hacia una Política Integral de Lucha contra las Drogas en las Américas." En ese momento, el País apoyó la puesta en marcha del proceso de reforma de la Organización y el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Entre los resultados de la reunión, se destacan:

- La aprobación de la Resolución sobre Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad y Expresión de Género;
- La aprobación de la Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia;
- La aprobación de la Convención Interamericana contra Todas las Formas de Discriminación e Intolerancia.

Brasil fue uno de los primeros Estados que se adhirieron a las Convenciones, firmándolas incluso durante la reunión en Antigua. En 2005, el País presentó el proyecto de resolución que crearía un Grupo de Trabajo para desarrollar estos tratados internacionales.

La firma del Tratado de Comercio de Armas

En una ceremonia que tuvo lugar el 3 de junio, en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, Brasil, junto con más de 60 países, firmaron el Tratado de Comercio de Armas. El País participó activamente en la negociación de este tratado desde sus primeros momentos, con el apoyo a la regulación de las transferencias internacionales de armas convencionales, con el fin de reducir la posibilidad de que esas armas se desvíen al mercado ilícito - evitando que contribuyan a conflictos internos y violencia armada.

La firma de un tratado sobre los derechos de autor y el acceso a la lectura de textos impresos

Brasil firmó el 28 de junio en Marrakech (Marruecos), el Tratado sobre las Limitaciones y Excepciones al Derecho de Autor en Beneficio de las Personas con Discapacidad Visual y Dificultad de Leer Textos Impresos. El País fue uno de los patrocinadores de la propuesta que llevó al tratado. Actualmente, menos del 1% de los trabajos publicados en el mundo, se convierten en formatos accesibles para las 314 millones de personas con discapacidad visual.

Elección de la Comisión de Estadística

Brasil fue elegido miembro de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, con un mandato para el período 2014-2017. La Comisión es el foro de toma de decisiones para las actividades estadísticas

internacionales, que influyen en la definición de los indicadores económicos y sociales. Su trabajo será de especial relevancia en el contexto de la definición de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptados en la Conferencia de Rio+20, y del monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

BRASILEÑOS SE ELIGEN A LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El 14 de mayo de 2013, el Embajador **Roberto Azevedo** fue elegido para el puesto de Director General de la Organización Mundial del Comercio para el período 2013-2017.

El 3 de junio de 2013, el Embajador **José Augusto Lindgren Alves** fue reelegido al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas.

El 6 de junio de 2013, el ex Ministro Jefe de la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia, **Paulo de Tarso Vannuchi**, fue elegido miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

El general brasileño **Carlos Alberto dos Santos Cruz** fue designado para ejercer el mando militar de la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización en la República Democrática del Congo.



ROBERTO STUCKERT FILHO/FP

Reunión Extraordinaria de la Cumbre de UNASUL, que se celebró en abril de 2013 en Lima (Perú)

AGENDA BILATERAL

Visitas a Venezuela

El 7 de marzo, tuvo lugar la visita oficial a Caracas, durante el funeral del presidente Hugo Chávez. El 19 de abril, hubo otra visita oficial a Caracas para asistir a la toma de posesión del nuevo Presidente de Venezuela.

Visita al Vaticano

El 19 de marzo, estuvo presente en la misa inaugural del pontificado del Santo Padre Francisco, celebrada en la Plaza de San Pedro, Ciudad del Vaticano.

Visita a Argentina

En visita oficial a Argentina el 25 de abril, se destacaron la asociación estratégica entre los dos países y la importancia de la relación fluida entre Brasil y Argentina en el contexto regional, más allá de la importancia de una acción coordinada para fortalecer el MERCOSUL, UNASUL y CELAC.

Visita a Etiopía

Hubo una visita oficial a Etiopía en el marco de las Bodas de Oro de la Unión Africana. El 24 de abril, tuvo lugar una reunión con el Primer Ministro de Etiopía, cuando se firmaron cuatro acuerdos de cooperación en las áreas de la agricultura, la ciencia, la tecnología y la innovación, la educación y los servicios aéreos.

Visita a Portugal

Se hizo una visita oficial a Portugal el 10 de junio, fecha nacional en Portugal. En Lisboa, hubo reuniones con el Presidente y el Primer Ministro, con quien celebró la XI Cumbre Brasil-Portugal. En una declaración conjunta emitida al término de las reuniones, los dos países reafirmaron su compromiso con la plena aplicación del Acuerdo Ortográfico de la Lengua Portuguesa. La visita marcó el cierre del Año de Brasil en Portugal y del año de Portugal en Brasil, promovido entre el 7 de septiembre de 2012 y 10 de junio 2013. Las temporadas celebraron la diversidad y el dinamismo de la producción cultural contemporánea en ambos países y firmaron alianzas en las áreas de la ciencia y la tecnología.

Visita del Primer Ministro de Nueva Zelanda

El 11 de marzo, el Primer Ministro de Nueva Zelanda fue recibido en Brasil, en la primera visita del Jefe del Gobierno de Nueva Zelanda al País desde 2001. Se firmó el Acuerdo de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación, con el fin de apoyar y complementar el Programa Ciencia sin Fronteras, y el Acuerdo de Servicios Aéreos.

Visita del Presidente de Egipto

El Presidente de Egipto, Mohamed Morsi, visitó a Brasil, entre el 8 y el 9 de mayo, la primera visita de un Jefe de Estado egipcio al País. Durante la visita, se firmaron acuerdos de cooperación técnica y memorandos de entendimiento en las áreas de desarrollo social y agraria, y el protocolo de colaboración entre la Fundación Biblioteca Nacional y la Biblioteca de Alejandría.

El Gobierno brasileño acompañó la grave situación política en Egipto, que supuso la destitución del Presidente Morsi el 3 de julio, y exhortó a las fuerzas políticas locales para el diálogo y la reconciliación, para que las legítimas aspiraciones del pueblo egipcio por la libertad, la democracia y la prosperidad se puedan lograr sin violencia y con toda la fuerza del orden democrático.

Visita del Presidente de Venezuela

El 9 de mayo, el Presidente de Venezuela fue recibido en visita oficial a Brasil, siguiendo la secuencia de las reuniones periódicas de alto nivel entre funcionarios de los dos países. La cooperación entre Brasil y Venezuela incluye las iniciativas de integración de la producción, la seguridad alimentaria, la política pública, la salud y el desarrollo social y tecnológico. En 2012, el comercio bilateral alcanzó un récord de US\$ 6,05 mil millones, y las exportaciones de bienes manufacturados a Venezuela alcanzaron el 65% de las exportaciones de Brasil.

Visita del Presidente de Alemania

Se realizó una reunión con el Presidente de la República Federal de Alemania el 13 de mayo. En ese momento, los dos presidentes asistieron a la ceremonia de apertura del 31° Encuentro Económico Brasil - Alemania, un evento tradicionalmente organizado por la Confederación Nacional de la Industria y por la Federación de Industrias Alemanas.



SHUTTERSTOCK

Visita del Vice Presidente de los Estados Unidos

El Vice Presidente de los Estados Unidos fue recibido en Brasil el 31 de mayo. Se discutieron las perspectivas de la cooperación bilateral en las áreas de la energía, la defensa, la educación, la ciencia y la tecnología, el comercio y las inversiones.

ACTIVIDAD CONSULAR

La entrada de los haitianos en Brasil

El Gobierno brasileño tiene en la región fronteriza de Acre una Fuerza Especial para proporcionar servicios de atención médica, la regularización migratoria de documentos y el registro de los migrantes en los programas de asistencia social del Gobierno Federal. Entre las medidas adoptadas en el período, está la decisión de eliminar la subvención anual de hasta 1.200 visas estipulada por el Servicio de Inmigración Nacional. La decisión tiene como objetivo organizar y gestionar la demanda de la emigración haitiana hacia Brasil; desalentar la emigración ilegal; combatir las redes de "coyotes" que trabajan en las vías de entrada de los haitianos en territorio brasileño; y evitar que los ciudadanos haitianos sean expuestos a los riesgos de seguridad y salud en la búsqueda de una oportunidad en Brasil.

TEMAS ECONÓMICO-COMERCIALES

La apertura del mercado japonés a la carne de cerdo de Santa Catarina

El 24 de mayo se formalizó, después de ocho años de negociaciones, la celebración de la apertura del mercado japonés a la carne de cerdo fresca procedente de Santa Catarina, que tiene la condición de zona libre de fiebre aftosa sin vacunación.

A principios de junio de 2013, ocho establecimientos brasileños fueron autorizados a exportar a Japón, que es el mayor importador de carne de cerdo en el mundo, con cerca de 780 mil toneladas en 2012. Las estimaciones preliminares del sector en Brasil prevén exportaciones anuales a Japón por un monto de US\$ 200 millones.

La autorización para la comercialización de Soja GM Intacta RR

Se confirmó en junio, la autorización para exportar a China la soja producida con semilla del tipo GM Intacta RR. Más resistentes a las plagas, la nueva semilla proporciona importantes mejoras de productividad a los productores brasileños.

Portal del Retorno

Para apoyar el proceso de retorno de los emigrantes brasileños a menudo previsto debido a la crisis económica en los países de acogida y obstaculizado por largos períodos de tiempo pasados fuera de Brasil, el Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló el sitio electrónico Portal do Retorno (retorno.itamaraty.gov.br).

El portal ofrece información útil sobre la documentación, el trabajo, el apoyo a la apertura de pequeñas empresas, la capacitación laboral, la educación financiera y la seguridad social, entre otros aspectos prácticos que enfrentan los brasileños en el exterior que están en el proceso de retorno



Agenda Normativa

ECONÓMICA Y FINANCIERA

MEDIDAS PROVISIONALES

610, de 2.4.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Extiende el valor del Beneficio Garantía de la Cosecha para la cosecha de 2011/2012. • Extiende la Asistencia Financiera de Emergencia para desastres ocurridos en 2012. • Autoriza la distribución del maíz para la venta a los pequeños agricultores.
612, de 4.4.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Reestructura el modelo jurídico de la organización de servicios de aduana de la zona secundaria. • Reduce a cero las tasas de PIS / COFINS sobre las indemnizaciones generadas por la generación, transmisión y distribución de electricidad. • Prevé sanción pecuniaria por incumplimiento del Programa INNOVAR-AUTO.
613, de 7.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Establece crédito presumido de la contribución de PIS / COFINS sobre la venta de alcohol.
615, de 17.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Autoriza el pago de un subsidio a los productores de caña de azúcar y etanol en la región Nordeste de la cosecha 2011/2012 y la financiación de la renovación y la aplicación de la caña de azúcar con la equiparación de los tipos de interés. • Proporciona los acuerdos de pago y las instituciones de pago miembros del Sistema de Pagos Brasileño - SPB. • Autoriza a Unión a emitir bonos de la deuda pública mobiliaria federal.
617, de 31.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Reduce a cero las tasas de PIS / PASEP y COFINS sobre los ingresos procedentes de la prestación de transporte público municipal de autobuses, metro y trenes de pasajeros.
618, de 5.6.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Prevé la concesión de garantía de la Unión a las entidades controladas en forma indirecta por los miembros de la Federación. • Autoriza la ampliación de capital de VALEC – Engenharia, Construções e Ferrovias S.A. • Cambia el cálculo del ingreso neto real de los municipios. • Autoriza al Gobierno Federal a otorgar crédito al BNDES. • Promueve la cooperación energética con los países de América Latina.
620, de 12.6.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Prevé la financiación de bienes de consumo duraderos a los beneficiarios del Programa Mi Casa Mi Vida, bajo el Programa Mi Casa Mejor y constituye una fuente adicional de fondos para la Caixa Económica Federal.

LEYES

12.793, de 2.4.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre el Fondo de Desarrollo del Centro Oeste – FDCO. • Autoriza al Gobierno Federal a proporcionar subvención económica a las instituciones financieras oficiales federales, en forma de compensación de las tasas de interés de los préstamos para la inversión en el marco del FDCO. • Dispone sobre las operaciones con recursos de los Fondos Constitucionales de Financiación de las regiones Norte, Nordeste y Centro-Oeste.
------------------------	---

- Constituye una fuente adicional de fondos para la expansión de los límites de operación de la Caixa Económica Federal e del Banco de Brasil.
- Extiende los incentivos fiscales existentes en las regiones Norte y Nordeste para el Centro-Oeste.

**12.794, de
2.4.2013**

- Cambia la contribución a la seguridad social de las empresas de los sectores de servicios e industriales.
- Permite la depreciación de los bienes de capital en el cálculo del impuesto sobre la renta.
- Establece el Régimen Especial de Incentivo al Desarrollo de la Infraestructura de la Industria de Fertilizantes.
- Dispone sobre el ámbito del Régimen Impuesto Especial para la Industria de Defensa.
- Alterar la incidencia de PIS / COFINS sobre la comercialización de naranja.
- Reduce el impuesto sobre la renta a pagar por el proveedor autónomo de transporte de carga.

**12.806, de
7.5.2013**

- Autoriza el pago de un valor adicional al Beneficio Garantía de la Cosecha para la temporada 2011/2012.
- Expande para el año 2012, la Ayuda de Emergencia Financiera.

**12.810, de
15.5.2013**

- Dispone sobre el pago de deudas correspondientes a las contribuciones de seguridad social de la responsabilidad de los Estados, el Distrito Federal y los municipios.

**12.814, de
16.5.2013**

- Dispone sobre la autorización para conceder una ayuda económica en la financiación de las operaciones destinadas a la adquisición y producción de bienes de capital y la innovación tecnológica en proyectos de infraestructuras logísticas dirigidas a las obras de carreteras y vías férreas concesionadas por el Gobierno Federal.
- Dispone sobre la concesión de una subvención para la financiación de las operaciones a los diferentes sectores de la economía.
- Dispone sobre la concesión de una subvención económica en los fondos a los beneficiarios ubicados en los municipios afectados por desastres naturales.

**12.822, de
5.6.2013**

- Abre crédito al Banco Central del Uruguay, en forma de margen para imprevistos recíprocamente concedido en virtud del Sistema de Pagos en Moneda Local (SML).

**12.832, de
20.6.2013**

- Reduce la incidencia del impuesto sobre la renta sobre participación de los trabajadores en los beneficios y resultados de la empresa.
- La legislación prevé el impuesto sobre la renta de las personas físicas.

**12.833, de
20.6.2013**

- Dispone sobre el Fondo de Desarrollo del Centro-Oeste - FDCO.
- Constituye una fuente adicional de fondos para la expansión de los límites operativos de la Caixa Económica Federal.

DECRETOS

**7.950, de
12.3.2013**

- Constitutivo del Banco Nacional de Perfiles Genéticos a la Red Integrada de Bancos de Perfiles Genéticos.

**7.956, de
12.3.2013**

- Altera la regulación del Programa de Adquisición de Alimentos – PAA.

**7.969, de
28.3.2013**

- Prórroga de la vigencia de la calificación de INOVAR-AUTO.

**7.970, de
28.3.2013**

- Regula el establecimiento de reglas para compras especiales, la contratación y el desarrollo de productos y sistemas para la defensa.

7.971, de 28.3.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Cambia la tabla de Incidencia de IPI - TIPI sobre vehículos.
7.976, de 1.4.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Crea la Agencia Brasileira Gestora de Fundos Garantidores e Garantias S.A - ABGF y especifica su capital inicial.
7.977, de 2.4.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre el aporte de recursos de la Unión para aumentar el valor de la Asistencia de Emergencia Financiera para casos de desastres y en la extensión del valor añadido del beneficio Garantía-Cosecha para la temporada de 2011/2012.
7.978, de 2.4.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Autoriza la concesión de una prima de pagos a tiempo para las operaciones de crédito rural contratados bajo Pronaf en los municipios de la zona cubierta por Sudene.
7.990, de 24.4.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la incidencia del IPI nacional y en las importaciones en relación con los cigarrillos. • Regula la recaudación, fiscalización y administración de IPI.
7.997, de 7.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre el establecimiento de coeficientes de reducción para las tasas específicas de PIS / PASEP y COFINS sobre los ingresos brutos devengados por la venta de alcohol y establece los valores de crédito de estas contribuciones que se pueden deducir en la adquisición de alcohol anhidro para adición a la gasolina.
7.998, de 7.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre el Reglamento del Fondo de Desarrollo del Nordeste.
8.002, de 14.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre los márgenes de preferencia en la adquisición de palas cargadoras, tractores de oruga y productos relacionados.
8.003, de 15.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Promulga el Acuerdo entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de los Estados Unidos para el Intercambio de Información en materia de impuestos.
8.010, de 16.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la regulación de la gestión de las actividades aduaneras, la supervisión, el control y la tributación de las operaciones de comercio exterior.
8.015, de 17.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la reglamentación del INOVAR-AUTO.
8.017, de 17.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Reduce los tipos del IPI en incidentes sobre extractos concentrados de semillas de guaraná, extracto de açai y jugos de fruta para la preparación de bebidas no alcohólicas y refrescos
8.019, de 27.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Disponme sobre la Comisión Interministerial para la Evaluación del Simples Nacional
8.020, de 29.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Autoriza a la transferencia de recursos de la Cuenta de Desarrollo Energético – CDE.
8.025, de 6.6.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre el Fondo de Tierras y Reforma Agraria.
8.026, de 12.6.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Regula el Programa de Adquisición de Alimentos - PAA. • Dispone sobre el Programa de Garantía de Precios para la Agricultura Familiar. • Regula el Programa de Incentivos a las Actividades Productivas Rurales.
8.035, de 28.6.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Altera la Tabla de Incidencia del IPI – TIPI, referente a fogones, refrigeradores y muebles.

INFRAESTRUCTURA

MEDIDAS PROVISIONALES

-
- 619, de 6.6.2013**
- Regula las actividades del Gobierno Federal en la modernización, construcción, ampliación o rehabilitación de almacenes de las actividades de almacenamiento y conservación de productos agrícolas.
 - Dispone sobre la condición de asegurado especial y plazos en el campo del compromiso rural.
 - Asigna fuerza de escritura pública a contratos de financiación del Fondo de la Tierra y Reforma Agraria.
 - Establece el Programa Nacional de Apoyo a la Captura de Agua de Lluvia y Otras Tecnologías Sociales de Acceso al Agua - Programa Cisternas.
-

LEYES

-
- 12.815, de 5.6.2013**
- Dispone sobre la explotación directa e indirecta por la Unión de los puertos e instalaciones portuarias y sobre las actividades realizadas por los operadores portuarios.
-

DECRETOS

-
- 7.967, de 22.3.2013**
- Discrimina acciones del Programa de Aceleración del Crecimiento - PAC a realizar por transferencia obligatoria.
-
- 7.970, de 28.3.2013**
- Regula las normas especiales para las compras, la contratación y el desarrollo de productos y sistemas para la defensa.
-
- 7.980, de 08.4.2013**
- Discrimina acciones del Programa de Aceleración del Crecimiento - PAC a realizar por transferencia obligatoria.
-
- 7.983, de 08.4.2013**
- Establece normas y criterios para las elaboración de presupuestos de referencia y servicios de ingeniería, contratados y ejecutados con recursos presupuestarios de la Unión
-
- 7.991, de 24.4.2013**
- Discrimina acciones del Programa de Aceleración del Crecimiento - PAC a realizar por transferencia obligatoria.
-
- 8.002, de 14.5.2013**
- Dispone sobre los márgenes de preferencia en la adquisición de palas cargadoras, tractores de oruga y productos relacionados.
-
- 8.022, de 31.5.2013**
- Discrimina acciones del Programa de Aceleración del Crecimiento - PAC a realizar por transferencia obligatoria.
-
- 8.024, de 4.6.2013**
- Regula el funcionamiento del Fondo Nacional de Aviación Civil.
-
- 8.032, de 25.6.2013**
- Discrimina acciones del Programa de Aceleración del Crecimiento - PAC a realizar por transferencia obligatoria.
-
- 8.033, de 27.6.2013**
- Regula las disposiciones legales que rigen el funcionamiento de los puertos organizados y las instalaciones portuarias.
-

SOCIAL

MEDIDAS PROVISIONALES

-
- | | |
|----------------------|--|
| 614, de
14.5.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Estructura la carrera de la Enseñanza Superior en clases debido a la titulación, y define su nivel de salario. |
|----------------------|--|
-

LEY COMPLEMENTARIA

-
- | | |
|---------------------|--|
| 142, de
8.5.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Regula la jubilación de la persona con discapacidad como asegurado del Régimen General de la Seguridad Social - RGPS, estableciendo contado de tiempo reducido en función del grado de la discapacidad y la forma de calcular el beneficio salarial. |
|---------------------|--|
-

LEYES

-
- | | |
|-------------------------|--|
| 12.796, de
4.4.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Cambia la LDB y dispone sobre la formación de los profesionales de la educación. |
| 12.802, de
24.4.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la hora para realización de la reconstrucción mamaria. |
| 12.805, de
29.4.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Instituye la Política Nacional Integración de Cultivos-Ganadería-Forestal. |
| 12.812, de
5.6.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la estabilidad provisional de la mujer embarazada. |
| 12.813, de
16.5.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre el conflicto de intereses en el desempeño de cargo o empleo del ejecutivo federal y los impedimentos posteriores al ejercicio del cargo o empleo. • Define quien se somete al régimen y las hipótesis que aparecen como conflicto de intereses. |
| 12.816, de
5.6.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Expande la lista de beneficiarios y licitadores de la Beca-Formación para Estudiantes en Pronatec. • Cambia las condiciones de incidencia de la contribución de la seguridad social impuesta en los planes educativos y becas. • Dispone sobre apoyo de la Unión a las redes públicas de educación básica en la adquisición de vehículos de transporte escolar. • Permite que los gobiernos estatales e municipales utilicen el registro de precios para la adquisición de bienes y contratación de servicios en acciones y proyectos educativos. |
| 12.817, de
5.6.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Amplía el límite de edad de los niños y adolescentes que conforman la unidad familiar de beneficiaria del Programa Bolsa Familia |
| 12.818, de
5.6.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la creación de la Universidad Federal del Sur de Bahía – UFESBA. |
| 12.824, de
5.6.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la creación de la Universidad Federal del Sur y Sudeste de Pará – UNIFESSPA |
| 12.825, de
5.6.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la creación de la Universidad Federal del Oeste de Bahia – UFOB. |
| 12.826, de
5.6.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la creación de la Universidad Federal de Cariri – UFCA. |
| 12.830, de
20.6.2013 | <ul style="list-style-type: none"> • Dispone sobre la investigación criminal llevada a cabo por el jefe de policía. |
-

DECRETOS

7.943, de 5.3.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Instituye la Política Nacional para los Trabajadores Rurales Empleados. • Promueve la formalización de las relaciones laborales en el campo.
7.957, de 12.3.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Crea la Oficina de Gestión Permanente de Protección al Ambiente. • Amplia la participación de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el delito ambiental, especialmente en la Amazonía.
7.958, de 13.3.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Establece directrices para atención en el SUS a las víctimas de violencia sexual. • Determina al Ministerio de Salud desarrollar acciones que permitan capacitar al personal médico para la atención humanitaria a las víctimas de violencia sexual.
7.963, de 15.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Establece el Plan Nacional de Consumo y Ciudadanía. • Promueve la protección de los consumidores a escala nacional y crea la Cámara de Relaciones con el Consumidor
7.988, de 17.4.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Regula el Plan Nacional de Apoyo a la Salud de las Personas con Discapacidad y el Programa Nacional de Apoyo a la Atención Oncológica.
7.994, de 25.4.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Prevé la concesión de incentivos fiscales para ampliar la asistencia a la salud de las personas con discapacidad y enfermos de cáncer.
7.994, de 25.4.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Aprueba el Plan Nacional de Turismo 2013-2016. • Promueve acciones para aumentar la competitividad del turismo nacional y alentar a los brasileños a viajar por el País

PROYECTO DE LEY

5.196 / 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Crea acción de ejecución administrativa a favor de los consumidores.
5.740 / 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona un mayor efecto a las decisiones de las autoridades administrativas consumeristas (Procon), lo que les permite establecer las medidas correctivas a los proveedores que incurren en infracciones.
5.813 / 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Desea permitir que los resultados de las audiencias consumeristas administrativas puedan ser utilizados por los Tribunales Especiales.
5.813 / 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Autoriza la creación de la Agencia Nacional para la Asistencia Técnica y Extensión Rural - Anater.
5.813 / 2013	<ul style="list-style-type: none"> • Establece un programa de fortalecimiento de las organizaciones privadas filantrópicas y sin fines de lucro que trabajan en el área de salud – Prosus, para: <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la recuperación económica y financiera de las entidades de salud privadas filantrópicas y de las entidades de salud sin fines de lucro. - Recuperar los créditos fiscales y no tributarios debidos a la Unión - Aumentar la oferta de servicios ambulatorios y de hospitalización para el SUS.

INTERNACIONAL

DECRETOS DE PROMULGACIÓN

7.953, de 12.3.2013	<ul style="list-style-type: none"> Promulga el Acuerdo sobre Tráfico Ilícito de Migrantes entre los Estados del Mercosur, para combatir las redes criminales de tráfico de personas y establece el sistema de intercambio de información entre los países del Mercosur.
7.993, de 24.4.2013	<ul style="list-style-type: none"> Promulga la Propuesta de Participación de Brasil en la Cuarta Reposición de los Recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial - GEF-4, con la asignación de US\$ 6 millones para la conservación de la biodiversidad y la reducción de los riesgos del cambio climático.
7.999, de 8.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> Promulga las enmiendas al Acuerdo de Seguridad Social entre Brasil y Portugal, ampliando el universo de los trabajadores de los dos países que tienen acceso a los beneficios de seguridad social.
8.000, de 8.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> Promulga el Acuerdo de Seguridad Social entre Brasil y Alemania, lo que facilita el acceso de los más de 90 mil brasileños en Alemania a beneficios como la jubilación, pensión por fallecimiento y asistencia a accidente.
8.003, de 15.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> Promulga el Acuerdo entre Brasil y Estados Unidos para el Intercambio de Información en Materia de Impuestos, instituyendo de mecanismo de cooperación para combatir la evasión fiscal, el crimen organizado y lavado de dinero internacional.
8.008, de 15.5.2013	<ul style="list-style-type: none"> Promulga el Convenio relativo a garantías internacionales sobre Equipos Móviles facilitando la obtención de financiación para los bienes aeronáuticos y la reducción de costos en la industria.

**Esta obra fue
impresa por
Imprensa Nacional**
SIG, Quadra 6, Lote 800
70610-460, Brasília/DF
Tirada: 1.000 ejemplares

G O B I E R N O F E D E R A L
BRASIL
PAÍS RICO ES PAÍS SIN POBREZA

planalto.gov.br

brasil.gov.br